

Memoria Consolidada de Sostenibilidad 2024

Grupo SEPI



Índice de contenidos

Apartados y subapartados	Página
1. Introducción	3
1.1 Propósito y objetivos	4
1.2 Alcance y criterios	7
1.3 Política de Sostenibilidad del Grupo SEPI	10
1.4 Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	13
2. Desempeño Medioambiental	15
2.1 Pilares medioambientales del Grupo SEPI	16
2.2 Esfuerzo medioambiental	21
2.3 Cambio climático	27
2.4 Contaminación	37
2.5 Recursos hídricos	42
2.6 Biodiversidad	46
2.7 Economía circular	52
3. Desempeño Social	59
3.1 Pilares sociales del Grupo SEPI	60
3.2 Personal propio	64
3.3 Trabajadores de la Cadena de Valor	76
3.4 Impacto territorial	82
3.5 Usuarios y clientes finales	88
4. Desempeño de Gobernanza	94
4.1 Pilares de gobernanza del Grupo SEPI	95
4.2 Cultura corporativa	99
4.3 Canal de denuncias/ético	105
4.4 Bienestar animal	111
4.5 Compromiso político y actividades de los grupos de presión	114
4.6 Relaciones con los proveedores, incluidas prácticas de pago	117
4.7 Corrupción y soborno	123
5. Transparencia	127



1. Introducción

1.1

Propósito y objetivos

1. Introducción

1.1 Propósito y objetivos

El **Grupo SEPI**, conformado por un conjunto de empresas participadas mayoritariamente por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), desempeña un **papel relevante en sectores estratégicos de la economía española**, desde una lógica de **servicio público** y **compromiso con el desarrollo sostenible del país**. La sostenibilidad, en sus dimensiones medioambiental, social y de gobernanza (ESG), se ha consolidado como un vector clave en la evolución del Grupo, incorporándose progresivamente como criterio transversal en la planificación, la gestión y la toma de decisiones.

Esta **Memoria Consolidada de Sostenibilidad** responde a la voluntad de ofrecer una visión de conjunto del **impacto no financiero** de las empresas con participación mayoritaria del Grupo SEPI. No se trata únicamente de un ejercicio de transparencia, sino de una herramienta para visibilizar cómo, desde la **diversidad de sectores, tamaños y contextos** de cada entidad, se avanza hacia una **mayor integración de la sostenibilidad** como principio rector del desarrollo empresarial.

El documento pretende reflejar de forma estructurada los principales **compromisos, avances y líneas de acción** que las empresas del Grupo SEPI han desplegado en el ámbito ESG, aportando una mirada compartida que complementa las memorias individuales ya elaboradas por las empresas del Grupo. Asimismo, permite identificar patrones comunes, buenas prácticas y áreas de mejora, lo que facilita la construcción de una narrativa conjunta sobre el papel del Grupo SEPI como agente activo en una transformación sostenible.

Este ejercicio contribuye, además, a fortalecer la **rendición de cuentas** ante los grupos de interés, alineándose con las **exigencias de los marcos normativos nacionales y europeos** en materia de reporte de sostenibilidad. Pero más allá del cumplimiento regulatorio, la memoria aspira a reforzar la **legitimidad institucional del Grupo** y su capacidad para generar valor económico, social y ambiental de forma equilibrada y perdurable.



1. Introducción

1.1 Propósito y objetivos (continuación)

En calidad de sociedad matriz del conjunto de empresas participadas, SEPI ha definido los **valores** que reflejan su **cultura organizativa** y su forma de entender el **servicio público**, el **compromiso con la ciudadanía** y la **gestión responsable**.

Estos valores orientan la actuación de SEPI en el ejercicio de sus funciones como entidad pública estatal, y están **alineados con principios de integridad, estabilidad institucional y orientación al interés general**.

Los **valores institucionales** definidos por SEPI son los siguientes:

- **Estabilidad:** Mantenimiento a lo largo del tiempo del equilibrio, la consistencia y la permanencia de nuestros principios, convicciones y resultados, frente a influencias externas o internas, y sin comprometer el futuro por una circunstancia coyuntural.
- **Sentimiento de pertenencia:** Identificarse y participar con criterios de unidad de mi función con el resto de la Organización, siendo fiel y consistente con el conjunto de rasgos propios y diferenciadores de SEPI respecto a otras Sociedades. Perseguir los objetivos comunes de la organización a través de la colaboración.
- **Colaboración:** Orientación e intención para trabajar en conjunto con otras personas para alcanzar un propósito común o lograr un beneficio mutuo poniendo cada parte involucrada lo mejor de sí en función de los demás.
- **Apertura al cambio:** Actitud proclive a recibir, y considerar nuevas ideas, perspectivas y puntos de vista, incluso si estos son diferentes u opuestos a los propios, aplicando disposición para escuchar, reflexionar, adaptarse a cambios y transformaciones. Implica estar dispuesto a cuestionar las creencias arraigadas, salir de la zona de confort y abrazar lo desconocido.
- **Integridad:** Calidad de ser consistente con los valores y principios actuando con honestidad, credibilidad, sinceridad y firmeza hacia ellos sin dejarse afectar por circunstancias específicas o presiones, en el marco del conjunto de normas explícitas e implícitas que deben respetarse durante el ejercicio de la profesión.
- **Respeto:** consideración, deferencia, atención, cortesía, estima, aprecio, admiración, tolerancia y miramiento por los demás. Reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

1.2

Alcance y criterios

1. Introducción

1.2 Alcance y criterios

Esta memoria incluye la **información de sostenibilidad** del conjunto de **empresas participadas mayoritariamente**, contribuyendo al ejercicio de consolidación. Las entidades que forman parte del análisis se agrupan por **sectores de actividad** definidos por SEPI, lo que permite una lectura sectorial coherente y facilita el análisis comparado. La relación de empresas participadas se presenta en la siguiente tabla.

Participada	Sector	Negocio
Grupo CORREOS	Servicio Postal	Operador global de comunicaciones físicas, electrónicas y de paquetería
Grupo NAVANTIA	Construcción Naval	Diseño, construcción, reparación y ciclo de vida de buques militares y civiles de alta tecnología y eólica marina
Grupo TRAGSA	Ambiental y Agrario	Servicios esenciales en desarrollo rural y medioambiente
MAYASA	Ambiental y Agrario	Proyectos de investigación industrial, Ambiental y cultural, explotación agrícola y ganadera
CETARSA	Ambiental y Agrario	Adquisición, transformación y comercialización de tabaco en rama
SAECA	Ambiental y Agrario	Prestación de avales y fianzas al sector primario
Grupo ENUSA	Energía	Negocio nuclear en la primera parte del ciclo combustible y servicios ambientales
Grupo ENSA	Energía	Fabricación y suministro de componentes nucleares
Grupo HUNOSA	Minería	Sector energético y minería
GRUPO MERCASA¹	Distribución Alimentaria	Prestación de servicio público al conjunto de la cadena alimentaria
Agencia EFE	Comunicación	Primera agencia de noticias en español y cuarta del mundo
Grupo SEPIDES	Promoción Empresarial	Promoción industrial y desarrollo empresarial
COFIVACASA	Financiero	Liquidación y gestión patrimonial de sociedades
Hipódromo de la Zarzuela	Ocio y Deporte	Organización de carreras de caballos y ocio
Fundación SEPI	Formación universitaria y gerencial, promoción y realización de estudios de carácter económico y empresarial	

Adicionalmente se incluye información de **Fundación SEPI** sin perjuicio de que esta entidad no está incluida en el perímetro de consolidación del Grupo SEPI.

1. Introducción

1.2 Alcance y criterios (continuación)

La distribución de empresas participadas por sector refleja una representación equilibrada de **distintos ámbitos estratégicos**. Este enfoque sectorial contribuye a contextualizar los compromisos ESG en función de las **especificidades operativas de cada actividad**. A continuación, se presenta la distribución de empresas por sector:

- Sector **Ambiental y agrario**
- Sector **Comunicación**
- Sector **Construcción Naval**
- Sector **Distribución Alimentaria**
- Sector **Energía**
- Sector **Financiero**
- Sector **Minería**
- Sector **Ocio y Deporte**
- Sector **Promoción Empresarial**
- Sector **Servicio Postal**



También forman parte de esta memoria **SEPI y Fundación SEPI** (no incluidas en la distribución anterior), que se agrupan bajo el **sector “SEPI y Fundación SEPI”** dada su naturaleza y función dentro del conjunto del Grupo.

A partir de esta **base multisectorial**, la memoria se articula conforme a las tres dimensiones de la sostenibilidad, siguiendo la **CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive)**. Este enfoque permite una lectura coherente, basada en los temas materiales identificados, conforme a los **Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS)**. Cada dimensión presenta una narrativa común para el Grupo, indicadores consolidados cuando es posible y referencias sectoriales a actuaciones destacadas de empresas concretas.

Cabe señalar que la **heterogeneidad del Grupo** conlleva distintos **grados de madurez** en la implantación de políticas sostenibles. Las empresas más avanzadas, y que lideran sus sectores en esta materia, actúan como tractoras, compartiendo su experiencia para impulsar al conjunto.

Puede consultarse más información de la publicada en este informe al respecto de la actuación en materia de sostenibilidad en los informes individuales y consolidados de las empresas participadas del Grupo SEPI.

1.3

Política de sostenibilidad del Grupo SEPI



1. Introducción

1.3 Política de Sostenibilidad del Grupo SEPI

La actuación del Grupo SEPI en materia de sostenibilidad se articula en torno a una **Política de Sostenibilidad común**, aprobada por el **Consejo de Administración de SEPI el 26 de abril de 2023**. La Política establece un **marco de referencia compartido** para las empresas participadas, orientado a integrar los principios ESG en la gestión corporativa, reforzar el compromiso del Grupo y guiar el despliegue de actuaciones en los ámbitos medioambiental, social y de gobernanza.

La política parte del reconocimiento de que la sostenibilidad no es un elemento aislado, sino un **eje transversal** que debe impregnar la actividad del conjunto del Grupo, desde la toma de decisiones estratégicas hasta la operativa diaria. En este sentido, actúa como un **punto de partida común** que permite adaptar el desarrollo de políticas y estrategias específicas en cada empresa, atendiendo a su naturaleza sectorial y a su grado de madurez organizativa.

Si bien las particularidades de la Política se analizarán en **próximos apartados a lo largo del documento**, a continuación, se presentan las **líneas generales** que articulan cada uno de los tres pilares fundamentales de la sostenibilidad:

E – Medioambiental

Economía circular Cambio Climático Biodiversidad Seguridad energética

S – Social

Talento e igualdad Salud y seguridad Derechos humanos Impacto en entorno

G – Gobernanza

Cumplimiento Mejores prácticas ESG transversal Rendición de cuentas

Al **cierre de este documento**, se ha **revisado y actualizado la política**, con el fin de adaptarse a los nuevos marcos regulatorios, modernizar su redacción y reforzar sus principios estratégicos. Esta actualización, que se hace de forma periódica, está siendo consensuada con las empresas del grupo y mantendrá su vocación de servir como guía común para el desarrollo sostenible del Grupo SEPI.

1. Introducción

1.3 Política de Sostenibilidad del Grupo SEPI (continuación)

Como parte del despliegue de su política común de sostenibilidad, se ha aprobado una estructura de gobernanza articulada a través de la **Mesa de Sostenibilidad**, órgano colegiado adscrito desde principios de 2025 a la Dirección de Estrategia Corporativa y Sostenibilidad. Está presidido por la Directora de Sostenibilidad y Protección de Datos y forman parte del mismo los responsables de la materia de cada una de las empresas del Grupo. La Mesa se reúne con **carácter mensual** y tiene entre sus **funciones principales**:

- I. **Recopilar información relevante** de las empresas en materia ESG
- II. **Colaborar en la actualización de objetivos e indicadores comunes**
- III. **Facilitar la información necesaria** para la elaboración de una memoria anual de cumplimiento a nivel de grupo.
- IV. **Poner en común sinergias y buenas prácticas**, promoviendo la cohesión operativa en sostenibilidad.

Se ha constituido también un **Comité Ejecutivo de Sostenibilidad**, compuesto por miembros pertenecientes a: **Grupo CORREOS, Grupo TRAGSA, Grupo NAVANTIA y Grupo ENUSA**. El resto de las empresas del Grupo pueden incorporarse voluntariamente con voz y voto. Este Comité se reúne con la **periodicidad necesaria** y se encarga de:

- I. **Elevar propuestas en materia ESG al Comité de Dirección de SEPI.**
- II. **Impulsar la implantación efectiva de las acciones planteadas por la Mesa**, garantizando su cumplimiento, visibilidad y coherencia.
- III. **Presentar informes semestrales de seguimiento de objetivos ESG**, que son comunicados posteriormente al Consejo de Administración.
- IV. **Someter propuestas de contratación conjunta de servicios ESG**, orientadas a favorecer el desarrollo estratégico del grupo.

Asimismo, el Comité puede acordar la creación de **grupos de trabajo temáticos de carácter transversal**. A cierre de 2024, están en funcionamiento dos grupos centrados en **Compras públicas responsables** y **Finanzas sostenibles**.

1.4

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



1. Introducción

1.4 Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Grupo SEPI incorpora los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** como referencia estructural en su estrategia de sostenibilidad. Desde una visión plural, cada empresa contribuye de forma específica a distintas metas de la **Agenda 2030**, ya sea mediante su actividad principal, sus políticas internas o sus proyectos de impacto.

Participada	1. P. ALIMENTARIA	2. AGUA	3. SALUD	4. EDUCACIÓN	5. GÉNERO	6. P. CULTURA Y CONFERENCIA	7. CLIMA	8. TRABAJO DECENTE Y ALARGAMIENTO	9. INDUSTRIALIZACIÓN INTEGRAL	10. REDACCION RELACIONES INTERNACIONALES	11. CIUDAD Y GOBIERNO LOCAL	12. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTAL	13. P. CLIMA	14. MAR	15. UN. GÉNERO Y DIVERSIDAD	16. P. CULTURA Y CONFERENCIA	17. ALIANZAS PARA EL DESARROLLO
Grupo CORREOS			●		●		●	●	●	●	●	●	●		●	●	●
Grupo NAVANTIA		●	●	●	●		●	●	●	●		●	●	●		●	●
Grupo TRAGSA	●					●			●		●	●	●		●	●	
MAYASA		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●	●
CETARSA	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●	●
SAECA			●	●	●		●	●	●	●	●	●	●		●	●	●
Grupo ENUSA			●		●	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●	
Grupo ENSA		●	●	●	●		●	●	●	●	●	●	●		●	●	●
Grupo HUNOSA	●		●	●	●	●		●	●	●	●	●	●		●	●	●
GRUPO MERCASA		●	●	●	●	●		●	●	●	●	●	●		●	●	●
Agencia EFE			●	●	●			●	●	●	●	●	●			●	●
Grupo SEPIDES	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●	●
COFIVACASA			●						●		●	●			●		
Hipódromo de la Zarzuela	●		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●	●
SEPI			●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●	●
Fundación SEPI	●		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●	●

Las **empresas participadas** actúan como **agentes de transformación** hacia un **modelo de desarrollo más justo, resiliente y sostenible**.



2. Desempeño medioambiental

2.1

Pilares medioambientales del Grupo SEPI

2. Desempeño medioambiental

2.1 Pilares medioambientales del Grupo SEPI

El compromiso del Grupo SEPI con la sostenibilidad medioambiental constituye uno de los **pilares estratégicos fundamentales de su modelo de gestión**. En su condición de *holding* empresarial del sector público estatal, el Grupo SEPI ejerce una función esencial como **referente institucional en la promoción de un desarrollo económico compatible con la sostenibilidad ambiental, la eficiencia en el uso de los recursos y la transición ecológica**. Su destacada implantación territorial y multisectorial le permite actuar como **agente tractor** del cambio en sectores clave de la economía.

Este compromiso se materializa no solo en el ámbito institucional, sino también en el conjunto de sus empresas participadas, que operan en ámbitos tan diversos como energía, logística, industria, defensa o servicios. Todas ellas comparten una **visión estratégica común basada en la mejora del desempeño ambiental, la eficiencia en el uso de los recursos y la integración de criterios ecológicos y climáticos en la planificación y gestión empresarial**. Esta alineación refuerza la capacidad transformadora del Grupo, permitiéndole impulsar una transición ecológica coherente y coordinada desde múltiples sectores de actividad.

La transversalidad de su estructura le confiere una ventaja diferencial: la posibilidad de **contribuir a la sostenibilidad desde distintos eslabones de la cadena de valor industrial**, promoviendo sinergias, escalando buenas prácticas y generando impactos positivos más allá del perímetro directo de sus operaciones. Esta capacidad de actuación intersectorial convierte al Grupo SEPI en un agente clave en la consecución de los objetivos ambientales definidos a nivel nacional y europeo.

Como parte de su vocación de servicio público, el Grupo SEPI contribuye activamente a la implementación de actuaciones medioambientales alineadas con la política estatal, actuando como instrumento de política en favor de un modelo económico bajo en carbono, eficiente en el uso de recursos y socialmente justo. Esta contribución se desarrolla de forma proactiva, anticipando los retos que plantea la descarbonización de la economía y alineando su marco de actuación de sostenibilidad con los marcos estratégicos globales, como el Acuerdo de París, la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo.

2. Desempeño medioambiental

2.1 Pilares medioambientales del Grupo SEPI (continuación)

Uno de los pilares de esta estrategia es una gobernanza ambiental sólida y estructurada. Para ello, el Grupo SEPI está impulsando la **Mesa de Sostenibilidad** y la realización de diferentes **foros**, con el objetivo de **coordinar esfuerzos** técnicos, **alinear criterios** ambientales, **compartir conocimiento** y **fomentar el aprendizaje** colectivo en materia de sostenibilidad. Estos espacios de trabajo permiten a las empresas del Grupo avanzar de forma cohesionada en la definición de objetivos comunes, en el despliegue de medidas homogéneas y en la consolidación de una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad ambiental. Esta estructura de gobernanza facilita también el seguimiento de los compromisos adquiridos y la mejora continua del desempeño ambiental del Grupo.

La dimensión institucional del Grupo SEPI refuerza, además, su capacidad de **influencia sobre cadenas de valor y socios estratégicos**, extendiendo las exigencias ambientales a un entorno más amplio. Esta capacidad tractora permite incorporar criterios ESG en los procesos de contratación, fomentar la circularidad en los aprovisionamientos y sentar las bases para diseñar **alianzas sostenibles** con proveedores, clientes y otras entidades colaboradoras.

El Grupo mantiene, asimismo, un firme compromiso con la medición, el seguimiento y la transparencia en materia medioambiental. Para ello, se están **estableciendo las bases para el desarrollo de herramientas específicas de análisis y control**, que permitan identificar impactos, evaluar riesgos y oportunidades, y definir metas de mejora continua. Durante 2024, el Grupo SEPI ha avanzado en esta dirección, con el objetivo de consolidar un modelo de gestión ambiental **más sistemático, basado en datos, evidencias y resultados verificables**, y alineado con una futura política integral de riesgos en proceso de definición.

Finalmente, la estrategia medioambiental del Grupo SEPI se fundamenta en una **visión a largo plazo**. La sostenibilidad no se concibe como una respuesta coyuntural a las exigencias regulatorias, sino como una **condición necesaria para la viabilidad futura del proyecto empresarial público**. En este sentido, el Grupo no solo busca cumplir con las normativas ambientales vigentes, sino también anticiparse a los desafíos del futuro, contribuyendo activamente a la construcción de una economía más verde, resiliente y competitiva.

2. Desempeño medioambiental

2.1 Pilares medioambientales del Grupo SEPI (2^a continuación)

Sobre esta base estratégica, las líneas de actuación del Grupo SEPI giran en torno a:



Lucha contra el cambio climático

La acción frente al cambio climático constituye una prioridad transversal para el Grupo SEPI. En coherencia con los objetivos del Acuerdo de París, SEPI trabaja en la implantación de medidas eficaces de mitigación y adaptación al cambio climático, avanzando hacia la integración de la gestión de riesgos climáticos en su estrategia empresarial. Entre las principales líneas de actuación destacan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la mejora de la eficiencia energética y la integración de consideraciones climáticas en la toma de decisiones estratégicas y operativas.

Asimismo, diversas empresas del grupo ya han elaborado su Plan de Adaptación al cambio climático para afrontar los riesgos climáticos y de transición asociados a los mismos.



Impulso de la economía circular

El Grupo SEPI impulsa activamente la transición hacia un modelo económico basado en los principios de la economía circular. Este enfoque busca mantener el valor de los productos, materiales y recursos durante el mayor tiempo posible en el sistema productivo, reducir significativamente la generación de residuos y maximizar la valorización de aquellos que no puedan evitarse. Este modelo contribuye a disminuir la presión sobre los ecosistemas y promueve, al mismo tiempo, la innovación, la eficiencia operativa y la competitividad sostenible de las empresas participadas.

2. Desempeño medioambiental

2.1 Pilares medioambientales del Grupo SEPI (3^a continuación)



Protección del entorno natural y la biodiversidad

La conservación del entorno natural y la biodiversidad es un eje clave de la actuación de las compañías del Grupo SEPI. Se promueve una cultura organizacional basada en el respeto al medio ambiente, la minimización del impacto ecológico y en ayudar al buen estado de conservación allí donde resulta posible. Esta cultura se refuerza mediante acciones de sensibilización, formación ambiental y promoción de buenas prácticas entre los empleados y demás grupos de interés, contribuyendo a construir una conciencia colectiva en favor del desarrollo sostenible.



Seguridad energética y transición justa

El Grupo SEPI considera esencial garantizar un suministro energético que sea sostenible desde el punto de vista ambiental y económicamente viable. Para ello, mejora la eficiencia energética en sus procesos, impulsa el uso de fuentes de energía renovable, y apuesta por tecnologías limpias y de bajo impacto ambiental. Esta visión se enmarca en una transición energética justa, que no solo responda a criterios técnicos o económicos, sino que tenga en cuenta el impacto social de las transformaciones, favoreciendo la cohesión territorial y la equidad en el acceso a los beneficios del nuevo modelo energético.



2.2

Esfuerzo medioambiental

2. Desempeño medioambiental

2.2 Esfuerzo medioambiental

Durante el ejercicio, el Grupo SEPI ha movilizado **más de 75,5 millones de euros** en actuaciones orientadas a la sostenibilidad ambiental, lo que pone de manifiesto su firme **compromiso con la protección del entorno y la transición ecológica**. Esta dotación económica se ha distribuido en **más de 54,0 millones en gasto directo**, cerca de **1,6 millones en dotaciones para provisiones** medioambientales y **más de 19,6 millones en inversiones** específicas.

El conjunto de este esfuerzo se ha destinado fundamentalmente a aplicar mejoras en los sistemas de gestión ambiental, a la minimización de emisiones de efecto invernadero, a inversiones de ahorro energético, y a la recuperación y/o restauración de espacios procedentes de antiguas actividades mineras.

El compromiso del Grupo no se limita al plano económico, sino que se extiende al ámbito estratégico, integrando la **sostenibilidad en la gestión diaria de sus empresas participadas**. Esta visión, de diferente grado de madurez entre las compañías del Grupo, aspira a reforzar el papel del Grupo como referente público en la transformación de la economía española.



El **gasto directo** representa el desembolso realizado en el ejercicio económico destinado a prevenir, mitigar o corregir impactos ambientales derivados de la actividad empresarial. Incluye servicios, materiales o tasas vinculadas a la gestión ambiental ordinaria. Las **dotaciones de provisiones** suponen la actualización de compromisos relacionados con aspectos ambientales, siempre que haya una alta probabilidad de que ocurran y se pueda estimar su importe de manera fiable. Por su parte, las **inversiones** agrupan los recursos destinados a proyectos o activos que generan mejoras ambientales sostenidas en el tiempo, ya sea en eficiencia energética, reducción de emisiones o gestión avanzada de residuos. Se trata de actuaciones que aportan un valor añadido a largo plazo.

2. Desempeño medioambiental

2.2 Esfuerzo medioambiental (continuación)

La siguiente tabla recoge de forma desglosada el **esfuerzo económico** realizado por el Grupo SEPI en materia medioambiental durante el ejercicio. Se detallan los importes correspondientes a gasto directo, dotaciones para provisiones e inversiones ambientales, lo que permite visualizar el compromiso concreto de cada entidad con la sostenibilidad.

Participada	Gasto directo	Dot. de provisiones	Inversiones
Grupo CORREOS	2.652.000,0 €	-	-
Grupo NAVANTIA	8.186.000,0 €	-	3.366.000,0 €
Grupo TRAGSA	4.359.000,0 €	-	11.951.000,0 €
MAYASA	6.671,0 €	-	-
CETARSA	82.092,7 €	-	-
SAECA	-	-	1.030,0 €
Grupo ENUSA	143.395,7 €	1.560.564,3 €	1.962.497,6 €
Grupo ENSA	160.170,3 €	-	2.450,0 €
Grupo HUNOSA	38.071.000,0 €	-	448.000,0 €
GRUPO MERCASA	190.576,9 €		276.675,6 €
Agencia EFE	24.828,4 €	-	67.361,5 €
Grupo SEPIDES	62.319,0 €	-	1.534.008,4 €
COFIVACASA	5.535,7 €	-	-
Hipódromo de la Zarzuela	301.737,0 €	-	-
SEPI	65.000,0 €	-	-
Fundación SEPI	13.803,9 €	-	30.771,9 €

2. Desempeño medioambiental

2.2 Esfuerzo medioambiental (2^a continuación)

Ambiental y Agrícola

En 2024, el Grupo TRAGSA realizó inversiones en **maquinaria e instalaciones**, gestión de residuos, **energías renovables**, **proyectos de I+D+i** y formación ambiental. También se reforzaron estructuras internas como las unidades territoriales de calidad y medio ambiente, integrando la sostenibilidad en los procesos operativos y de desarrollo tecnológico del Grupo.

Por su parte, CETARSA trabaja con sus proveedores en el **monitoreo del impacto ambiental del cultivo**, incluyendo análisis de suelos, fertilizantes y formación específica en prácticas responsables.

Finalmente, cabe destacar que MAYASA ha mejorado en **eficiencia energética** y la **gestión de residuos**, así como modernizado su flota. En este sentido, SAECA ha impulsado un **uso más responsable de los recursos** en la oficina.

Construcción naval

El Grupo NAVANTIA avanza con determinación en su compromiso con la sostenibilidad, mediante **actuaciones orientadas a la descarbonización y con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2040**. Todos sus centros cuentan con certificado Residuo Cero por Bureau Veritas, lo que permite contar con un **índice de valorización de residuos superior al 75%**. A través del proyecto corporativo Ecosistema Navantia, la compensación de emisiones con **actuaciones en las zonas adyacentes a los astilleros** contribuye a la mejora del buen estado de conservación de los espacios naturales protegidos donde se desarrollan, integrando la biodiversidad de manera activa. El ecodiseño y el análisis del ciclo de vida determinan otra de sus líneas de actuación clave en materia de sostenibilidad. Todo ello, en el marco de un **sistema de gestión multisede** conforme a la ISO 14001:2015, a lo que se suma la **medición de la huella de carbono** conforme a la ISO 14064:2019.

Distribución Alimentaria

El Grupo MERCASA refuerza su compromiso ambiental mediante la **instalación de electrolineras y paneles solares**, así como actuaciones de **eficiencia hídrica y energética** en centros logísticos. Además, impulsa la **reforestación de Mercamadrid** y el **desarrollo de soluciones digitales** que contribuyen a una gestión más sostenible, innovadora y eficiente de su infraestructura y servicios.

2. Desempeño medioambiental

2.2 Esfuerzo medioambiental (3^a continuación)

Promoción empresarial

En el marco de su compromiso con la **sostenibilidad**, el Grupo SEPIDES ha desplegado diversas actuaciones orientadas a **reducir su impacto ambiental** y promover un modelo de producción **más eficiente y circular**. Entre ellas destacan la **instalación de paneles solares fotovoltaicos** para autoconsumo en el **Complejo Campos Velázquez**, proyectos de **eficiencia energética y monitorización de consumos**, así como la **remediación de suelos y aguas subterráneas** en terrenos industriales. Además, ha incorporado equipos que permiten **reducir emisiones de gases de efecto invernadero, prevenir la contaminación, adaptarse al cambio climático** e integrar **principios de economía circular** y sostenibilidad en sus procesos productivos.

Servicio Postal

El Grupo CORREOS continúa avanzando en su transformación hacia un **modelo operativo más sostenible**. Entre sus principales líneas de actuación destacan la **renovación de la flota de vehículos, la mejora del transporte y la eficiencia energética** de sus **instalaciones**, y el aumento de la **generación de energía renovable** en sus centros operativos. Además, ha desplegado **sistemas de telegestión** en oficinas y sustituido equipamiento por modelos más eficientes. Estas medidas inciden directamente en la mitigación y adaptación al cambio climático, integrando la sostenibilidad en su actividad diaria.

Energía

Durante el ejercicio, el Grupo ENUSA ha consolidado su compromiso con la sostenibilidad mediante inversiones centradas en la **instalación de una planta solar y estación de recarga, la adecuación de sistemas a requisitos regulatorios** y la **incorporación de equipos técnicos**, actuaciones que suponen mejoras ambientales relacionadas con la **disminución del uso de recursos naturales, la minimización en la generación de residuos peligrosos y la mejora en el control de emisiones..**

2. Desempeño medioambiental

2.2 Esfuerzo medioambiental (4^a continuación)

Energía (continuación)

Por su parte, el Grupo ENSA ha realizado diversas iniciativas centradas en la **mejora ambiental de sus instalaciones**. Entre ellas destacan la **instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos** y las actuaciones impulsadas desde su departamento de medio ambiente, orientadas a la **mejora continua del desempeño ambiental** y la integración de **buenas prácticas** en su actividad industrial.

Minería

El Grupo HUNOSA está reforzando su estrategia ambiental mediante la **transformación de la Central Térmica de La Pereda en una planta de biomasa forestal**, en línea con sus objetivos de **descarbonización**. El mayor gasto directo (36,2 millones) corresponde al **Desarrollo del Plan de recuperación y actuación sobre recursos minerales y ambientales (PRARMA)** y sus principales actividades, control y gestión integral del agua, aprovechamiento forestal y gestión y control de espacios afectados por la actividad minera. Asimismo, ha ampliado su flota con **vehículos eléctricos**, consolidando su transición hacia una actividad más **sostenible, eficiente** y alineada con los **retos del cambio climático**.



2.3

Cambio climático



2. Desempeño medioambiental

2.3 Cambio climático

El Grupo SEPI asume un **compromiso firme en la lucha contra el cambio climático**, alineando su actuación con los principios del Acuerdo de París y contribuyendo activamente a la **descarbonización de la economía**. Gracias a su enfoque multisectorial, el Grupo tiene capacidad para actuar sobre múltiples fuentes de emisiones y sectores productivos. En el último ejercicio, sus empresas han registrado más de **313.000 toneladas de CO₂ equivalente**¹ en emisiones de Alcance 1 (emisiones directas), **más de 19.700 toneladas**¹ en Alcance 2 (emisiones indirectas por consumo energético), y **869.000 toneladas** en Alcance 3, relacionadas con otras actividades de la cadena de valor. Estos datos evidencian la magnitud del desafío climático y refuerzan la necesidad de avanzar hacia **modelos operativos más sostenibles**, mejorando la **eficiencia energética, descarbonizando procesos** y fomentando la **economía circular** en todos los niveles de la organización.

Participada	Alcance 1 (Tn CO ₂ eq)	Alcance 2 (Tn CO ₂ eq)	Alcance 3 ¹ (Tn CO ₂ eq)
Grupo CORREOS	37.491,0	629,0	181.232,0
Grupo NAVANTIA	10.406,8	15.091,4	668.803,7
Grupo TRAGSA	66.562,8	153,2	No disponible
MAYASA	145,2	127,5	-
CETARSA	1.248,0	604,0	17.839,9
SAECA	49,0	13,1	-
Grupo ENUSA	22.097,0	1.200,5	1.297,5
Grupo ENSA	2.052,2	1.480,2	206,3
Grupo HUNOSA ²	172.906,3	No disponible	No disponible
GRUPO MERCASA	No disponible	No disponible	No disponible
Agencia EFE	150,9	432,2	-
Grupo SEPIDES	100,2	20,7	-
COFIVACASA	No disponible	No disponible	No disponible
Hipódromo de la Zarzuela	40,1	-	-
SEPI	94,2	-	-
Fundación SEPI	No disponible	No disponible	No disponible

(1) Los cálculos de Alcance 3 son preliminares, sólo teniendo en cuenta algunos de los ítems que incluye.

(2) El dato proporcionado de Grupo HUNOSA corresponde al agregado de los alcances 1 y 2, sin posibilidad de desagregación.

2. Desempeño medioambiental

2.3 Cambio climático (continuación)

Adaptación y mitigación al cambio climático

Ambiental y Agrícola

El Grupo TRAGSA durante más de diez años, ha **gestionado un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero**, ganando los distintivos "Calculo", "Reducco" y "Compenso". Ha avanzado en la **descarbonización de su flota** mediante combustibles renovables y tecnología eficiente, y utiliza fuentes de energía 100% renovables.

Por otro lado, MAYASA ha impulsado la **eficiencia hídrica** y la **gestión sostenible de residuos** en entornos agrícolas. SAECA, por su parte, aplica **planes bianuales de reducción de emisiones GEI**.

Por último, CETARSA ha reforzado la resiliencia de su cadena de valor mediante **asesoramiento técnico**, uso de biomasa sostenible y la **aplicación de buenas prácticas agrarias** dentro de su programa de sostenibilidad del cultivo del tabaco.

Comunicación

La Agencia EFE ha reforzado su compromiso mediante la **instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos**, la **sustitución de luminarias** por tecnología LED y la utilización de una **flota de vehículos híbrida**. Además, la electricidad consumida en su sede y delegaciones procede de **fuentes con garantía 100% renovable**.

Construcción naval

Grupo NAVANTIA ha desarrollado un **Plan de Adaptación al Cambio Climático** que contempla actuaciones priorizadas a corto, medio y largo plazo, basadas en **análisis de riesgos**, proyecciones climáticas y diagnósticos internos y externos. Este plan busca aumentar la resiliencia del negocio y sus centros productivos, valorando el coste de acción e inacción.

En cuanto a mitigación, Grupo NAVANTIA se ha comprometido a **reducir en un 55%** (base 2018) **sus emisiones de GEI de Alcance 1 y 2 para 2030**, alineándose con el Fit for 55 y el Acuerdo de París, **con el objetivo de lograr la neutralidad climática en 2040**.

2. Desempeño medioambiental

2.3 Cambio climático (2^a continuación)

Construcción naval (continuación)

Además, ha implementado medidas de eficiencia energética, uso de energías renovables, control de emisiones y monitoreo reglamentario en todas sus instalaciones.

Distribución Alimentaria

El Grupo MERCASA, en línea con el Acuerdo de París, impulsa la adaptación y mitigación al cambio climático mediante **iniciativas de reforestación** en Mercamadrid y el despliegue de infraestructura verde, como **electrolineras y zonas verdes**, en sus centros logísticos. También realiza **evaluaciones de los riesgos climáticos** para asegurar respuestas ágiles y efectivas.

Energía

Grupo ENSA ha desarrollado un **sistema de gestión de riesgos climáticos**, identificando impactos físicos y de transición, así como oportunidades asociadas al uso eficiente de recursos y al papel del sector nuclear en la descarbonización. Promueve la **eficiencia energética**, la **movilidad sostenible** y utiliza **electricidad 100% renovable** desde 2020.

Por su parte, Grupo ENUSA ha ejecutado su **Plan de Ahorro y Eficiencia Energética**, implantando medidas como trabajo a distancia, autoconsumo fotovoltaico y renovación de sistemas. Además, ha verificado su huella de carbono 2019-2023 como paso previo a su registro oficial.

Minería

El Grupo HUNOSA impulsa una ambiciosa estrategia de transición energética y restauración ambiental. Destacan el **proyecto CARBON2MINE** y la **digitalización de sus planes de reforestación** de áreas mineras, así como el **Plan Forestal 2023-2032** en colaboración con la Universidad de Oviedo.

La **Central térmica de La Pereda** ha **finalizado su actividad productiva a partir de combustibles de origen fósil**, procedentes principalmente del Pozo San Nicolás, para iniciar el proceso de **transformación en una planta de biomasa**.

2. Desempeño medioambiental

2.3 Cambio climático (3^a continuación)

Minería (continuación)

Además, también avanza en el proyecto **Mine-to-H2** de hidrógeno renovable. Además, amplía su flota eléctrica e implementa soluciones energéticas innovadoras y tecnologías de captura de carbono.

Ocio y Deporte

Hipódromo de la Zarzuela ha desplegado medidas orientadas a la **conservación de la biodiversidad, la gestión preventiva de riesgos** ambientales y el **fortalecimiento de la resiliencia operativa**, habiendo destinado 301.737€ en gasto directo para, entre otros, reforzar su capacidad de adaptación frente a los efectos del cambio climático.

Promoción empresarial

El Grupo SEPIDES ha consolidado una estrategia activa en sostenibilidad ambiental, con especial foco en la **mitigación del cambio climático** y la adaptación de sus operaciones a escenarios climáticos futuros.

En el ámbito inmobiliario, y en colaboración con *Green Building Council España* (GBCe), evalúa desde 2021 sus edificios y parques empresariales mediante la certificación VERDE, aplicando criterios exigentes de eficiencia y sostenibilidad.

Entre las actuaciones destacadas figuran la **rehabilitación energética del Bloque I del Complejo Campos Velázquez**, la **instalación de paneles solares**, la sustitución de luminarias por LED y mejoras en cubiertas y pavimentos. Asimismo, en el desarrollo urbanístico de las **antiguas Baterías de Cok**, se han incorporado estudios de inundabilidad y criterios de ordenación sostenible, reutilizando más de 235.000 toneladas de áridos reciclados y evitando más de 145 toneladas de CO₂. Desde la Dirección Financiera (DFI), el Grupo impulsa proyectos de eficiencia energética, energías limpias y reducción de emisiones. En paralelo, el FAIIP ha apoyado a un fabricante de tecnologías con **refrigerantes naturales de bajo impacto**.

Además, el Grupo exige en sus licitaciones el **reporte de huella de carbono** como condición.

2. Desempeño medioambiental

2.3 Cambio climático (4^a continuación)

Servicio Postal

El Grupo CORREOS impulsa una ambiciosa estrategia climática basada en un **plan de descarbonización** alineado con el Acuerdo de París. Entre sus líneas de actuación destacan la **transformación de la flota**, la **optimización de rutas**, la aplicación de **criterios de sostenibilidad** al transporte subcontratado, la **generación de energía renovable**, y la **eficiencia energética** en oficinas e inmuebles. Grupo CORREOS también promueve un **modelo de negocio circular** y **residuo cero**, integrando criterios de sostenibilidad en toda la cadena de valor. Además, está inscrito en el Registro de huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica, reafirmando su compromiso climático. Asimismo, impulsa programas de **compensación de emisiones**, como *Correos Compensa*, que neutraliza las emisiones de envíos y embalajes mediante la **adquisición de créditos de carbono** con impacto ambiental, económico y social. En 2024, compensó **8.560 toneladas de CO₂**, equivalentes al 5% de sus emisiones, con proyectos eólicos y agroforestales en Uruguay, Brasil y España.



2. Desempeño medioambiental

2.3 Cambio climático (5^a continuación)

Consumo energético

Durante el ejercicio, el Grupo SEPI ha registrado un consumo energético total superior a **350 millones de kWh en electricidad** y más de **66 millones de kWh en gas natural**. De la electricidad consumida, más del **79% cuenta con garantía de origen renovable**. Además, se han contabilizado más de **40 millones de litros de gasóleos y gasolinas**, así como el empleo de más de **116 kilos de propano y butano**, y otros **biocombustibles y gases licuados** en algunas instalaciones. Estas cifras reflejan el compromiso de garantizar un suministro sostenible, promoviendo una **transición justa** que considere su impacto en las **personas, comunidades locales y la sociedad**.

Participada	Electricidad (Kwh)	Electricidad cert. origen renovable %	Gas natural (Kwh)	Propano/ Butano (Kg)	Gasolina/ Gasóleos (litros)	Biocombus-tibles
Grupo CORREOS	110.212.000,0	100,0%	14.546.000,0	5.741,0	12.966.149,0	-
Grupo NAVANTIA	124.293.665,0	100,0%	34.500.978,0	13.702,0	1.078.993,0	44.000,0 L
Grupo TRAGSA	19.817.468,0	97,4%	791.587,0	25.875,0	25.220.625,0	4.461,0 L
MAYASA	385.218,0	49,0%	-	-	463.424,0	57.201,0 L
CETARSA ¹	2.994.193,0	56,1%	2.606,9	37.996,0	19.977,0	-
SAECA	46.910,0	-	14.803,1	-	18.781,0	-
Grupo ENUSA	11.608.022,0	73,0%	2.386.650,0	12.978,0	426.125,5	170.425,9 Kg
Grupo ENSA	5.298.735,0	100,0%	11.027.524,0	1.159,0	14.727,0	-
Grupo HUNOSA	67.009.891,0	6,0%	1.839.339,8	-	290.542,0	-
GRUPO MERCASA	3.911.895,5	1,1%	59.780,0	-	1.855,2	-
Agencia EFE	2.289,8	100,0%	-	-	-	-
Grupo SEPIDES	1.607.040,3	95,0%	176.687,5	-	3.746,5	-
COFIVACASA	36.455,0	-	-	-	-	-
Hipódromo de la Zarzuela	1.854.221,0	100,0%	196.048,0	0,1	-	-
SEPI	637.192,9	100,0%	493.353,1	-	1.848,59,0	-
Fundación SEPI	588.859,0	47,0%	714.166,0	18.942,0	-	-

(1) CETARSA registró en 2024 un consumo de 362.010 kg de fueloil.

2. Desempeño medioambiental

2.3 Cambio climático (6^a continuación)

Ambiental y Agrícola

El Grupo TRAGSA ha intensificado sus esfuerzos hacia la sostenibilidad mediante el uso de **electricidad 100% renovable**, logrando en 2024 una cobertura del 97,4% de su consumo eléctrico que ha **evitado la emisión de más de cinco mil toneladas de CO₂**. Además, fomenta el uso de **combustibles renovables y motores eficientes** en su flota, e implementa el **uso de aceites biodegradables**, todo como parte de su estrategia de descarbonización.

MAYASA ha implementado **medidas de gestión energética, optimización de recursos y sustitución de equipos contaminantes**, junto con acciones de **sensibilización al personal**. CETARSA, por su parte, promueve el **uso de biomasa trazable** como fuente energética y ha logrado una **reducción progresiva del consumo eléctrico**, impulsando además un monitoreo energético en su red de proveedores para avanzar hacia una cadena de valor más sostenible.

Comunicación

La Agencia EFE ha mejorado su eficiencia energética mediante **control de temperatura, iluminación automatizada** y la **sustitución de luminarias por tecnología LED** en oficinas centrales y delegaciones.

Construcción naval

En 2024, Grupo NAVANTIA ha realizado **auditorías energéticas** en todas sus instalaciones y ha designado **Gestores Energéticos** con capacidad operativa para mejorar el desempeño energético. Además, avanza en el **aumento del consumo de energía renovable**, especialmente mediante **instalaciones solares fotovoltaicas de autoconsumo** en Cartagena, Ferrol y la Bahía de Cádiz, en el marco del PERTE Naval, reduciendo progresivamente el uso de fuentes fósiles.

Distribución Alimentaria

El Grupo MERCASA ha reducido un 16% su consumo de electricidad y un 53% su uso de gas en la sede central, utilizando **energía 100% renovable**. Además, ha **instalado paneles solares y sistemas de eficiencia** en sus centros logísticos, destacando su compromiso con la sostenibilidad energética.

2. Desempeño medioambiental

2.3 Cambio climático (7^a continuación)

Energía

El Grupo ENSA mantiene un **plan estratégico de eficiencia energética** con medidas aplicadas a edificios, procesos y formación del personal, reforzando su compromiso con la seguridad energética y la sostenibilidad. Además, ha implantado un **sistema de gestión energética** que se ha certificado bajo la norma ISO 50001:2011 Sistema de gestión de la energía.

Por su parte, Grupo ENUSA ha realizado **sustituciones de luminarias**, renovado unidades del sistema de ventilación y climatización y ha implantado una nueva instalación fotovoltaica. Todo ello bajo el marco del **Plan de Ahorro y Eficiencia Energética**, en línea con la **normativa estatal**, y la certificación **ISO 14001** de su fábrica de Juzbado.

Financiero

COFIVACASA ha **sustituido progresivamente todos los tubos fluorescentes T5** en sus oficinas centrales y ha implantado **tres días de teletrabajo semanales**, conforme a la normativa de ahorro y eficiencia energética vigente.

Minería

El Grupo HUNOSA impulsa la eficiencia energética mediante la **instalación de una planta fotovoltaica** en su sede de Oviedo, la **modernización energética** y la **optimización de la red de calefacción geotérmica**. Además, los suministros eléctricos de los pozos Barredo y Fondón son origen 100% renovable.

Ocio y Deporte

Hipódromo de la Zarzuela ha adoptado una **política energética integral**, centrada en la **eficiencia, la reducción de costes** y el **uso de energías renovables**. En el marco de su Plan Energético, destaca la **sustitución de luminarias por tecnología LED** y el compromiso con un **suministro eléctrico 100% renovable** certificado.

2. Desempeño medioambiental

2.3 Cambio climático (8^a continuación)

Promoción empresarial

El Grupo SEPIDES promueve la eficiencia energética mediante la financiación, desde la Dirección Financiera, de **proyectos de modernización industrial**. Desde el Área Inmobiliaria, se ha implantado una **plataforma digital para monitorizar consumos** en tiempo real y reducir pérdidas energéticas. Además, ha realizado **obras de adecuación de torres de refrigeración** e instalado **postes de recarga para vehículos eléctricos** en Avilés y el Complejo Campos Velázquez.

Servicio Postal

Desde 2018, el Grupo CORREOS adquiere el **100% de su electricidad con garantía de origen renovable**. Ha mejorado la eficiencia energética mediante la **modernización de equipos y sistemas**, y cuenta con **plataformas de telegestión** en 515 oficinas, logrando ahorros superiores al 20%. En 2024, Correos Express realizó auditorías energéticas en el 12% de sus centros. Además, promueve la **compra sostenible**, difunde **informes de consumo, fomenta la formación ambiental** y sustituye progresivamente la iluminación por tecnología LED.

SEPI y Fundación SEPI

SEPI ha implementado **medidas de monitorización energética, automatización, eficiencia en oficinas y campañas de sensibilización**. Destacan la superación de inspecciones energéticas, el uso de iluminación LED, y la gestión de residuos y mobiliario con criterios ambientales.

Fundación SEPI ha contratado el 100% de la energía eléctrica de todos los centros con Garantía de Origen Renovable desde 2024. La Fundación impulsa el **autoconsumo fotovoltaico**, fomenta la **movilidad sostenible** y promueve la **formación en prácticas sostenibles**, además de **digitalizar procesos** para mejorar la eficiencia y reducir el impacto energético de su actividad.

2.4

Contaminación



2. Desempeño medioambiental

2.4 Contaminación

El Grupo SEPI asume un compromiso firme con la **prevención y control de la contaminación**, integrando este objetivo como parte esencial de su estrategia ambiental. En línea con la legislación vigente y los estándares internacionales, las empresas del Grupo desarrollan **actuaciones orientadas a minimizar las emisiones a la atmósfera**, los **vertidos al agua**, la **contaminación del suelo** y la generación de **microplásticos, generación de residuos peligrosos** y no peligrosos, así como la contaminación acústica y lumínica. Se promueve el empleo de tecnologías limpias, sistemas de control y monitorización, y se aplican las mejores técnicas disponibles para reducir los impactos ambientales de sus procesos. Además, el Grupo promueve la **valorización de residuos**, la **economía circular** y la **mejora continua de sus prácticas** operativas. Las actuaciones se complementan con programas de sensibilización, cumplimiento normativo y evaluación periódica del desempeño ambiental, reforzando así el compromiso con la **protección del entorno** y la **salud de las personas y comunidades donde opera**.



2. Desempeño medioambiental

2.4 Contaminación (continuación)

Ambiental y Agrícola

El Grupo TRAGSA gestiona la contaminación mediante un **Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental**, enfocándose en la prevención, control y gestión de residuos, emisiones y calidad del aire. Destacan sus proyectos de **reducción de emisiones contaminantes** y el **fomento del uso de materiales reciclados**.

El Grupo aplica medidas como el **alquiler de alfombras reutilizables** y la **devolución de bidones metálicos para disminuir residuos peligrosos**, además de **mejorar el aislamiento acústico** y utilizar maquinaria certificada para reducir el ruido.

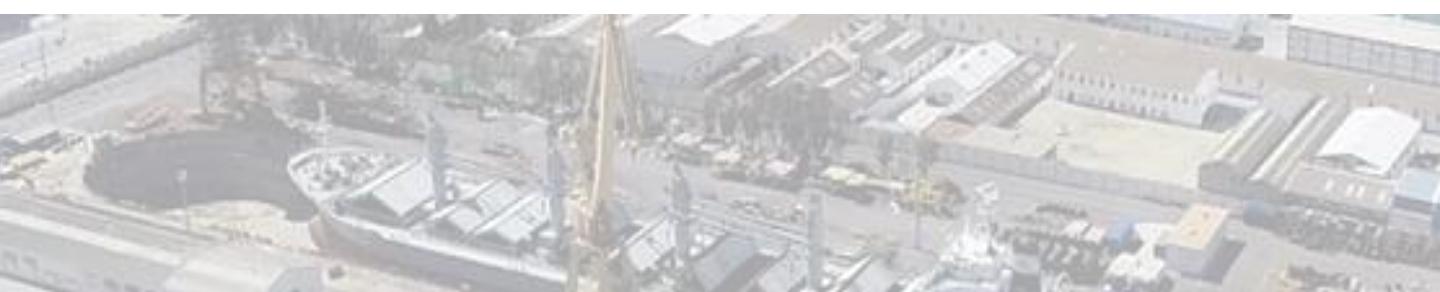
Construcción naval

El Grupo NAVANTIA mantiene un enfoque riguroso en la prevención y control de la contaminación, apoyado por su **Sistema de Gestión de Riesgos** (SGR), que permite identificar y gestionar eficazmente impactos ambientales.

En materia de contaminación atmosférica, se realiza un **monitoreo reglamentario de emisiones**, se aplican técnicas como el **hidro-jetting** para reducir partículas y se sustituyen productos contaminantes. En sus astilleros se han implementado **cabinas de encapsulado** para reducir emisiones difusas.

Respecto a la contaminación del agua, destaca la **gestión integral de vertidos** en Ferrol, Cádiz y Cartagena, y la **instalación de caudalímetros y sistemas de tratamiento**. Además, se desarrollan **simulacros periódicos de emergencia ambiental**, y se promueven **acciones de movilidad sostenible**.

Todas estas medidas refuerzan el compromiso del Grupo con la sostenibilidad operativa y la minimización del impacto ambiental en sus procesos industriales.



2. Desempeño medioambiental

2.4 Contaminación (2^a continuación)

Distribución Alimentaria

El Grupo MERCASA implementa acciones clave para reducir la contaminación en todas sus operaciones. Promueve la **movilidad sostenible** a través del despliegue de electrolineras y **fomenta la reforestación**, con la plantación de 1,947 árboles en Mercamadrid, para mejorar la calidad del aire. Además, se enfoca en **disminuir las emisiones de GEI y mejorar la eficiencia energética**, reduciendo significativamente el consumo de electricidad y gas en su sede central.

Energía

El Grupo ENUSA es consciente de su responsabilidad para con el medio ambiente y por ello realiza un **estricto control sobre el impacto que sus actividades** tienen sobre el entorno. Dadas las características específicas de su actividad, Grupo ENUSA realiza **mediciones sonoras y controles radiológicos y no radiológicos** para garantizar el cumplimiento normativo y gestionar el impacto ambiental.

El Grupo ENSA cuenta con **controles de calidad de máxima exigencia**, destinados a evitar cualquier impacto de los productos usados sobre el medio marino, así como con **sistemas de monitorización** que garantizan que la actividad no disminuye la calidad del agua de lluvia vertida al mar.

Minería

Grupo HUNOSA impulsa una **estrategia integral de control de la contaminación**, destacando la reducción de emisiones, que se producirá tras la conversión de La Pereda en planta de biomasa, la **gestión sostenible del agua de mina**, y la **recuperación de suelos mineros**. Promueve la **protección de la biodiversidad** y cuenta con un **Plan de Minimización de Residuos** que garantiza la gestión segura de residuos peligrosos.

Ocio y Deporte

Hipódromo de la Zarzuela ha reforzado el **transporte colectivo** y el **uso de drones** para reducir emisiones. Gestiona el agua mediante un **depósito de reciclaje**, controla residuos ecuestres con gestores autorizados, aplica **métodos no invasivos** como la cetrería para el control de aves y reduce progresivamente el uso de productos químicos peligrosos.

2. Desempeño medioambiental

2.4 Contaminación (3^a continuación)

Promoción empresarial

El Grupo SEPIDES impulsa **actuaciones ambientales integradas en sus proyectos inmobiliarios e industriales**, especialmente en zonas con suelos y aguas subterráneas contaminadas, como en el ámbito de las antiguas Baterías de Cok. Aplica medidas correctoras para el control de emisiones atmosféricas y vertidos, y emplea productos respetuosos con el medio ambiente en sus licitaciones. Además, fomenta la valorización de residuos, la gestión adecuada de sustancias peligrosas y la recuperación de terrenos industriales, favoreciendo la creación de espacios sostenibles. También exige **criterios medioambientales en la contratación pública** y promueve la prevención y minimización del impacto ambiental desde la fase de diseño.

Servicio Postal

Grupo CORREOS lidera la **transformación hacia un modelo de movilidad sostenible e inteligente**, con entregas en la última milla realizadas a pie o en vehículos de cero o bajas emisiones, **reduciendo así la contaminación atmosférica, el ruido y la congestión**. Dispone de una de las **mayores flotas de cero emisiones del sector** y evalúa **nuevas tecnologías y combustibles alternativos** a la combustión fósil. Entre 2020 y 2024 ha liderado el **proyecto europeo SENATOR**, referente en logística urbana sostenible. Además, forma a su personal en conducción eficiente y aplica tecnologías que garantizan entregas al primer intento, optimizando los desplazamientos.

SEPI y Fundación SEPI

SEPI ha **eliminado el uso de plástico e instalado fuentes de agua en su sede**. Fundación SEPI por su parte ha implementado los **criterios técnicos en contratación, consumo eficiente de recursos y mantenimiento preventivo**. Aunque **no realiza vertidos sistemáticos**, ha establecido **obligaciones específicas para sus adjudicatarias** y prohíbe expresamente el vertido de productos químicos. La Fundación ha **reducido el consumo de plásticos** en la sede y en el Campus los Peñascales, sustituyendo el uso de botellas de plástico en reuniones y formaciones por fuentes dispensadoras de agua y vasos de cristal.

2.5

Recursos hídricos



2. Desempeño medioambiental

2.5 Recursos hídricos

La **gestión responsable del agua** constituye una prioridad para el Grupo SEPI, que impulsa un uso eficiente y sostenible de los recursos hídricos en todas sus empresas participadas. Las actuaciones incluyen sistemas de reutilización, control de vertidos, optimización de procesos y medidas para reducir el consumo.

Durante el ejercicio, el consumo total agregado de agua del Grupo **superó los 1.92 millones de m³**. Esta cifra representa una tendencia decreciente en el consumo de agua y refleja tanto la intensidad operativa y dimensión humana del Grupo como la necesidad de seguir avanzando en la **implementación de tecnologías y prácticas que minimicen la huella hídrica, y la mejora del ciclo integral del agua**.

Participada	Consumo de agua (m ³)	Consumo de agua sobre total (%)
Grupo CORREOS	321.587,0	16,7%
Grupo NAVANTIA	583.867,0	3%
Grupo TRAGSA	145.000,0	5,6%
MAYASA	2.132,0	0,1%
CETARSA	23.464,0	1,2%
SAECA	270,5	0,1%
Grupo ENUSA	110.783,0	5,8%
Grupo ENSA	15.427,0	0,8%
Grupo HUNOSA	514.398,0	0,5%
GRUPO MERCASA	107.587,0	26,8%
Agencia EFE	4.461,0	0,2%
Grupo SEPIDES	24.372,0	0,1%
COFIVACASA	No disponible	0,0%
Hipódromo de la Zarzuela	56.694,0	30,4%
SEPI	2.130,6	7,5%
Fundación SEPI	10.148,0	1,3%

2. Desempeño medioambiental

2.5 Recursos hídricos (continuación)

Ambiental y Agrícola

El Grupo TRAGSA ha destacado en la gestión sostenible del agua mediante la **modernización de regadíos e implementación de redes eficientes** desde 2018, mejorando la eficiencia hídrica en la ejecución de los encargos de las Administraciones Públicas.

Además, desarrolla **instalaciones de desaladoras y potabilizadoras** para el tratamiento responsable del agua, y **participa en proyectos de I+D+i** para optimizar la depuración y la sostenibilidad del ciclo del agua.

CETARSA ha contribuido a una reducción del consumo hídrico de los agricultores, desarrollando desde 2018 un programa de **estimación de huella hídrica** en el cultivo del tabaco e implantando **técnicas de riego eficiente** en colaboración con agricultores.

Por último, MAYASA gestiona de forma **responsable el agua de bombeo** de la mina de Almadén, aplicando **tratamientos y controles analíticos** periódicos, y participa en **proyectos de investigación** orientados a mejorar la depuración y la **sostenibilidad del ciclo del agua**.

Comunicación

En 2024, Agencia EFE redujo su consumo de agua un **21,8%** gracias a la **instalación de grifos de bajo consumo** y a un **control más eficiente** del consumo en la sede central.

Construcción naval

Grupo NAVANTIA integra la **protección del medio marino** en su estrategia ambiental, minimizando el impacto de sus operaciones sobre los recursos hídricos. Cada centro dispone de un **Plan Interior Marítimo** para prevenir y mitigar posibles derrames, cuya eficacia se evalúa mediante **simulacros periódicos**.

Además, apuesta por la **economía circular** mediante sistemas de **reutilización de agua** y criterios sostenibles en todos sus proyectos.

2. Desempeño medioambiental

2.5 Recursos hídricos (2^a continuación)

Energía

El Grupo ENUSA ha logrado una **reducción progresiva en el consumo de agua**, destacando entre sus medidas la **instalación de un chiller en circuito cerrado** para el sistema de refrigeración. Esta actuación, implementada en la fábrica de **Juzbado en 2024**, ha permitido **optimizar significativamente el uso hídrico** en sus procesos.

Por su parte, el Grupo ENSA vierte aguas pluviales al mar y aguas residuales de uso sanitario al alcantarillado municipal, los cuales están sometidos a un **plan de vigilancia y control** que garantiza el **cumplimiento de los límites legales**, asegurando una gestión respetuosa con el entorno marino y alineada con los requisitos ambientales.

Minería

Grupo HUNOSA aprovecha el **agua de mina** para su uso **geotérmico en la localidad de Mieres y de Langreo**, aplicando **controles rigurosos de calidad y depuración** antes de devolverla al entorno natural. Esta agua se reutiliza en **sistemas de calefacción geotérmica**, lo que permite **reducir la presión sobre fuentes hídricas convencionales** y mejora la eficiencia ambiental.

Promoción empresarial

El Grupo SEPIDES impulsa una **gestión eficiente y sostenible del agua** mediante la implementación del **Plan de Gestión y Uso Sostenible del Agua (PGSA)** en el Complejo Campos Velázquez, con ahorros anuales superiores al 1% desde 2021. Además, se promueven sistemas de **drenaje sostenible** en nuevos desarrollos y el uso de **aguas regeneradas** en zonas verdes, como en Parc Sagunt.

En 2024 también se redujo un 30% el consumo en zonas de estadías temporales respecto al año anterior. En cuanto a los recursos marinos, se controla la calidad de las aguas en entornos industriales costeros como las **Baterías de Cok de Avilés**, mediante **tomas en la ría de Avilés** como medio receptor. Estas acciones reafirman el compromiso del Grupo con el **uso responsable del agua** y la **protección de ecosistemas acuáticos**.

2.6

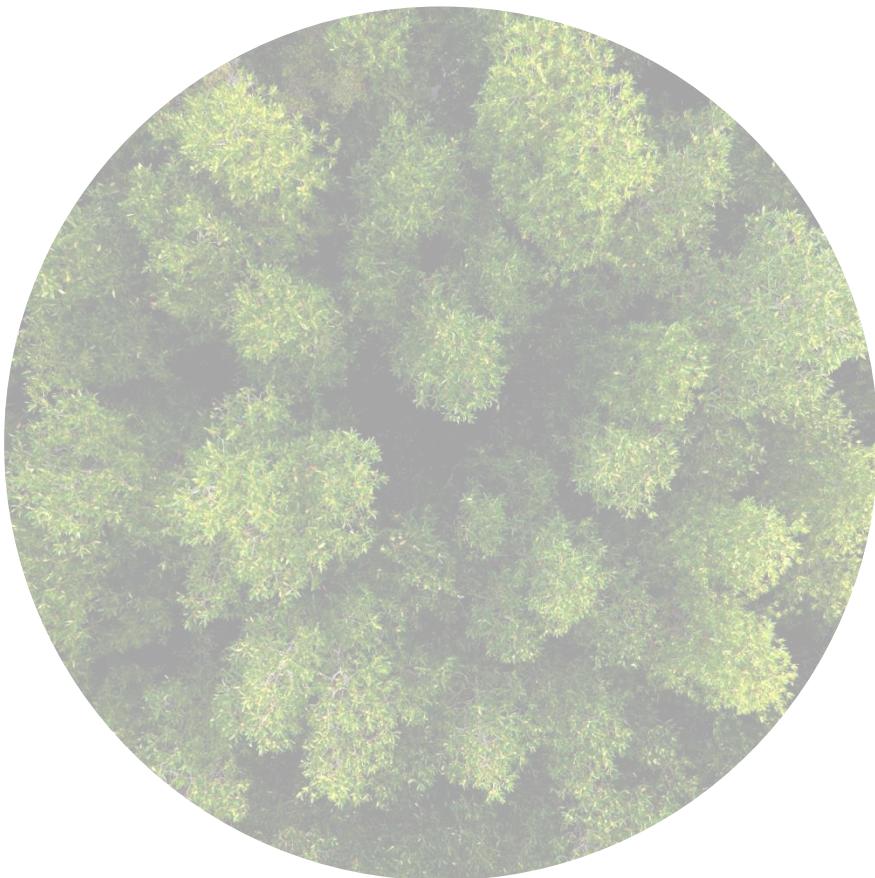
Biodiversidad



2. Desempeño medioambiental

2.6 Biodiversidad

El Grupo SEPI asume la **protección de la biodiversidad** como un eje fundamental dentro de su actuación en materia medioambiental. En línea con su compromiso de **reducir el impacto de sus actividades sobre el entorno natural**, promueve una **cultura organizacional respetuosa con los ecosistemas** y el patrimonio natural, integrada en sus procesos de toma de decisiones. Esta orientación se traduce en acciones como la **rehabilitación de suelos degradados**, la **recuperación de ecosistemas afectados por la actividad industrial** y la **adopción de soluciones basadas en la naturaleza**. Al estar presente en **todas las comunidades autónomas**, el Grupo SEPI opera en una gran diversidad de entornos naturales, lo que refuerza su responsabilidad en la **protección de hábitats únicos** y especies locales. Además, fomenta la **formación y sensibilización ambiental** de sus profesionales, y aplica principios de integración ambiental en sus proyectos, minimizando riesgos ecológicos y contribuyendo activamente a la conservación de la biodiversidad.



2. Desempeño medioambiental

2.6 Biodiversidad (continuación)

Ambiental y Agrícola

El **Grupo TRAGSA** contribuye a la conservación de la biodiversidad mediante la ejecución de encargos de las Administraciones Públicas para la restauración de ecosistemas terrestres, manejo sostenible de bosques y protección de especies amenazadas como el lince ibérico. Sus acciones abarcan la prevención de incendios, restauración de hábitats y gestión de espacios naturales protegidos, asegurando un impacto ambiental mínimo. Además, Grupo TRAGSA involucra empleados y voluntarios en actividades de conservación.

CETARSA desarrolla un enfoque preventivo que integra los programas de **Buenas Prácticas Agrícolas (GAP)**, **Producción de Tabaco Sostenible (STP)** y **Prácticas Laborales en la Agricultura (ALP)**, que promueven el uso racional de insumos químicos y el respeto por el entorno natural.

Estas iniciativas incluyen formación continua a los agricultores y la sustitución progresiva de materias activas por otras menos peligrosas. Además, en colaboración con las explotaciones agrícolas, se realiza un seguimiento de zonas de cultivo cercanas a espacios protegidos, como **zonas ZEPA** o el **Parque Nacional de Monfragüe**.

MAYASA, por su parte, impulsa una actividad agropecuaria sostenible, el bienestar animal y la conservación de hábitats naturales, a través de proyectos de restauración ecológica, gestión adaptativa y turismo responsable.

Construcción naval

Grupo NAVANTIA integra la protección de la biodiversidad como un eje estratégico, mediante iniciativas que restauran espacios degradados y preservan ecosistemas marinos y terrestres.

Su proyecto corporativo **Ecosistema Navantia** impulsa actuaciones de reforestación y de captura del carbono azul, con proyectos en San Fernando, Puerto Real, así como colaborando con la Oficina Técnica del Mar Menor en la restauración del primer espacio natural protegido con personalidad jurídica propia como consecuencia de su deterioro.

2. Desempeño medioambiental

2.6 Biodiversidad (2^a continuación)

Construcción naval (continuación)

Colabora con instituciones científicas, publica datos en **GBIF** y ejecuta medidas como **instalación de cajas nido, acciones compensatorias en obras, y jornadas de voluntariado ambiental**. Además, realiza **simulacros ecológicos** en sus astilleros para garantizar la respuesta ante posibles emergencias medioambientales. A través del **proyecto Ecosistema NAVANTIA**, impulsa el **carbono azul**, fomentando la conservación de **ecosistemas marinos y costeros**, reforzando así su compromiso ambiental.

Distribución Alimentaria

El Grupo MERCASA realiza acciones significativas para la **protección de la biodiversidad en sus áreas operativas**. La **plantación de 1,947 árboles** en Mercamadrid es una de las iniciativas destacadas, contribuyendo a la creación de hábitats y el fortalecimiento de los ecosistemas locales. Además, el **despliegue de infraestructura verde**, como zonas verdes en sus centros logísticos, apoya la diversidad natural y mejora los entornos urbanos.

Energía

Grupo ENSA aplica **criterios preventivos** para proteger ecosistemas cercanos y ayudar a preservar la biodiversidad. Incorpora en sus planes medidas dedicadas a **mejorar la integración paisajística** con el entorno y permitir la **conectividad ecológica**, mediante **actuaciones de restauración ecológica** de parcelas de suelo no productivo y la **aplicación de criterios de jardinería ecológica** en el mantenimiento de jardines y zonas verdes.

Por su parte, el Grupo ENUSA desarrolla sus operaciones en el entorno de **espacios naturales protegidos**. En concreto, la fábrica de **Juzbado** se sitúa en el entorno de una **ZEC**, y el centro de **Saelices el Chico** ocupa una finca de **1.670 hectáreas** dentro de una **ZEPA**.

En el caso de este centro, orientado a la restauración ambiental del antiguo emplazamiento minero, las medidas de revegetación y remediación (en especial, las enmiendas sobre el terreno y la aplicación de tecnosoles) han contribuido al retorno paulatino de la flora y la fauna, lo que, junto con la baja presión posterior sobre el emplazamiento, ha favorecido su proliferación y asentamiento.

2. Desempeño medioambiental

2.6 Biodiversidad (3^a continuación)

Minería

Grupo HUNOSA desarrolla una estrategia activa de **protección de la biodiversidad** en entornos restaurados tras la actividad minera. Destaca la implementación de **modelos de gestión forestal** que maximizan la **fijación de carbono** y favorecen la **regeneración de hábitats naturales**. Además, promueve la **reintroducción de especies autóctonas** en zonas recuperadas, mejorando la **resiliencia ecológica**. Se lleva a cabo un **control del pastoreo** en colaboración con **ayuntamientos locales**, para evitar la **degradación del suelo** y potenciar la **regeneración vegetal**.

Ocio y deporte

Hipódromo de la Zarzuela incorpora la **protección de la biodiversidad** como un eje prioritario en su gestión ambiental. Se aplican **prácticas sostenibles** como el uso de **cetrería** para el control natural de aves, el **mantenimiento planificado del arbolado** y el uso de productos de **bajo impacto**. También se realizan labores de **conservación de hábitats, reforestación puntual** y **control de especies invasoras**, con una **vigilancia activa** de los ecosistemas. Todo ello permite preservar el **equilibrio ecológico** y garantizar la **sostenibilidad del entorno natural** donde se ubica el recinto.

Promoción empresarial

Grupo SEPIDES integra de forma activa la **protección de la biodiversidad** en sus operaciones inmobiliarias, especialmente en proyectos ubicados en **zonas sensibles** como espacios protegidos (LIC y ZEPA) o suelos urbanos degradados. Todos los proyectos sometidos a evaluación ambiental analizan el impacto sobre especies, ecosistemas y servicios ecosistémicos, proponiendo medidas preventivas y correctoras. En colaboración con el proyecto europeo **Life BooGI-BOP**, SEPIDES ha impulsado la mejora del entorno de las antiguas **Baterías de Cok de Avilés** mediante criterios BOP y soluciones basadas en la naturaleza. En 2024 se estudia la continuidad de un **sistema de vigilancia de biodiversidad** junto a *Nature-Incorporate*, que será implementado inicialmente en el **Edificio Villa de Madrid**. Asimismo, se ha introducido la elaboración de **planes de gestión de biodiversidad** en diversos activos, en línea con los objetivos de la **Estrategia Europea de Biodiversidad 2030**.

2. Desempeño medioambiental

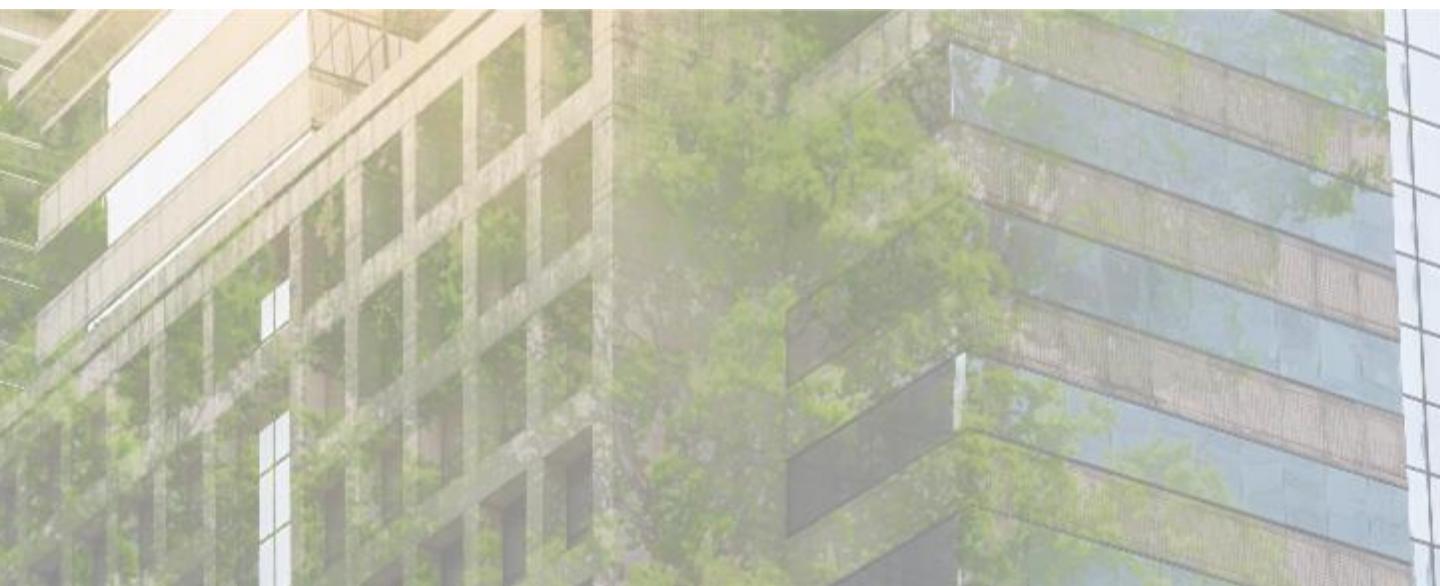
2.6 Biodiversidad (4^a continuación)

Servicio postal

El impacto de los centros operativos del Grupo CORREOS sobre la biodiversidad es limitado y no afecta generalmente a áreas protegidas. A través de la **Línea Bosques**, se financian proyectos de **preservación forestal** que favorecen los ecosistemas. Correos Telecom promueve la **gestión ambiental responsable** en sus obras, minimizando el impacto paisajístico. Además, el programa **Correos Compensa** contribuye a la **conservación de la biodiversidad** mediante acciones vinculadas a la **compensación de emisiones** y la protección del entorno natural.

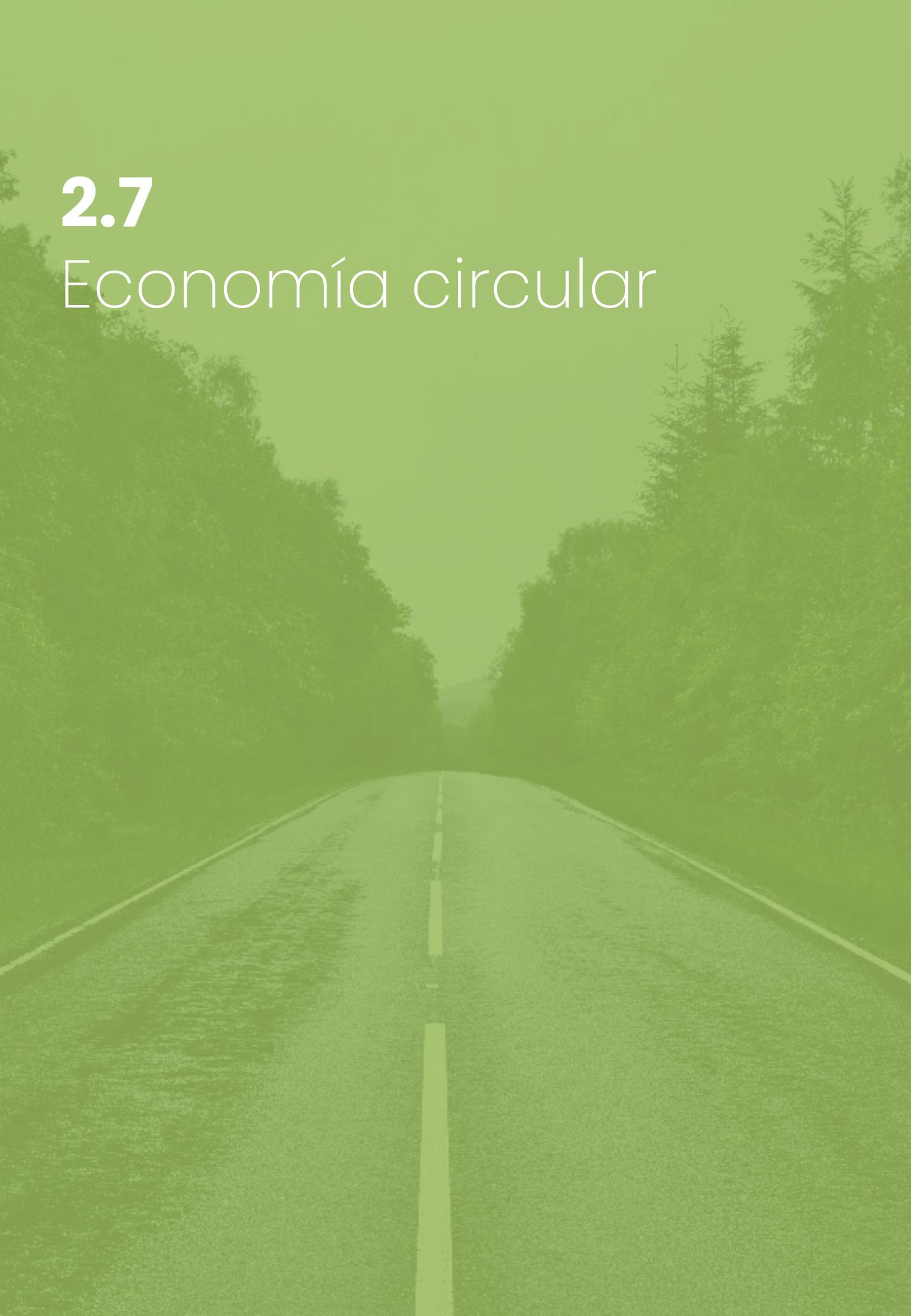
SEPI y Fundación SEPI

La Fundación SEPI realiza una tarea de **mantenimiento especializado de las 75 H^a de la finca Los Peñascales** con el uso de productos de bajo impacto, lo que permite preservar el equilibrio ecológico y garantizar la sostenibilidad del entorno natural.



2.7

Economía circular



2. Desempeño medioambiental

2.7 Economía circular

Uno de los pilares de la actuación medioambiental del **Grupo SEPI** es **impulsar la economía circular**, promoviendo un modelo productivo en el que el valor de productos, materiales y recursos se mantenga el mayor tiempo posible dentro de la economía. Esto implica minimizar la generación de residuos y maximizar el aprovechamiento de aquellos que no pueden evitarse, fomentando su reutilización, reciclaje o valorización.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo SEPI gestionó más de **636.835 toneladas de residuos**, distribuidos entre residuos peligrosos y no peligrosos. De esa cantidad, aproximadamente más de **270.000 toneladas fueron valorizadas**, lo que representa una tasa de valorización global del **42,5%**. Esta cifra evidencia un alto grado de eficiencia en el tratamiento de residuos y el compromiso por reducir su impacto ambiental. En particular, se valorizaron **más de 5.219 toneladas de residuos peligrosos** y **más de 265.120 toneladas de residuos no peligrosos**, a través de procesos que permiten recuperar materiales, generar energía o reintroducir recursos al ciclo productivo. Lo habitual es establecer acuerdos con empresas especializadas para garantizar una gestión eficiente, segura y trazable de todos los residuos generados.

Los resultados obtenidos reflejan una consolidación de prácticas circulares en la mayoría de las entidades del Grupo, que han desarrollado sistemas de separación en origen, gestión selectiva, valorización externa o interna, y control riguroso del flujo de materiales. Estas acciones están alineadas con los objetivos nacionales y europeos en materia de economía circular y con la transición hacia un modelo más sostenible, resiliente y competitivo, que reduzca la presión sobre los recursos naturales y contribuya a una menor huella ambiental.



2. Desempeño medioambiental

2.7 Economía circular (continuación)

A continuación, se presenta el desglose de la gestión de residuos por participada:

Participada	Total de residuos generados (kg)	Peligrosos eliminados (kg)	Peligrosos valorizados (kg)	No peligrosos eliminados (kg)	No peligrosos valorizados (kg)	Total valorizados (%)
Grupo CORREOS	6.574.122,0	897,0	12.045,0	280.972,0	6.280.208,0	95,7%
Grupo NAVANTIA	47.716.000,0	3.197.000,0	4.905.000,0	8.926.000,0	30.688.000,0	74,6%
Grupo TRAGSA	350.322.970,0	390.503,5	201.000,0	13.732.407	21.562.065,0	6,2%
MAYASA	24.000,0	-	24.000,0	-	-	100,0%
CETARSA	1.007.526,0	4.240,0	3.825,0	1.003.286,0	1.003.286,0	100%
SAECA	250,0	-	-	-	-	0,0%
Grupo ENUSA	3.676.419,7	766,7	6.559,0	52.054,0	3.617.040,0	98,6%
Grupo ENSA	609.329,0	148.189,0	7.639,0	68.729,0	384.772,0	64,4%
Grupo HUNOSA	163.757.449,5	5.672,5	56.772,0	19.747.095,0	143.947.910,0	87,9%
GRUPO MERCASA	8.345.440,0	560,0	170,0	7.823.970,0	2.876.470,0	94,5%
Agencia EFE	1.547,3	1.541,3	-	6,0	-	0,0%
Grupo SEPIDES	44.233,7	1.154,2	27,6	613,9	42.438,0	96,0%
COFIVACASA	-	-	-	-	-	-
Hipódromo de la Zarzuela	54.702.829,0	329,0	-	-	54.702.500,0	100,0%
SEPI	18.625,0	3.169,0	2.809,3	15.456,0	15.447,6	98,0%
Fundación SEPI	35.000,0	-	-	35.000,0	2.000,0	5,7%

2. Desempeño medioambiental

2.7 Economía circular (2^a continuación)

Ambiental y Agrícola

El Grupo TRAGSA impulsa la economía circular mediante una gestión responsable de residuos, enfocándose en el **diseño y construcción de vertederos y puntos limpios**, así como en la **remodelación de plantas de tratamiento de residuos**. Promueve la **reutilización y reciclaje en sus proyectos de demolición** selectiva y **rehabilitación de infraestructuras**, aplicando criterios de sostenibilidad. Mediante la incorporación de **técnicas innovadoras y enfoques integrados**, el Grupo busca ser un referente en el sector, asegurando que todos sus proyectos contribuyan significativamente a la reducción del impacto ambiental. El Grupo TRAGSA es miembro del **Pacto por una Economía Circular**, colaborando en iniciativas que buscan reducir el uso de recursos no renovables y gestionar eficientemente los desechos, proporcionando apoyo a la Estrategia Española de Economía Circular.

CETARSA impulsa la economía circular con una gestión integral de residuos industriales y agrícolas, promoviendo su clasificación, valorización y minimización. Refuerza procesos internos para **optimizar recursos** y reducir el impacto ambiental, alineándose con políticas sostenibles a nivel nacional e internacional para **marcar una diferencia positiva** en el entorno.

MAYASA, por su parte, aplica **técnicas agrícolas regenerativas** y prácticas de autoconsumo que reducen la huella de carbono. Gestiona eficientemente **materiales al cierre de plantas**, priorizando su **reutilización** conforme a los principios de sostenibilidad y circularidad.

Comunicación

Agencia EFE refuerza su compromiso con la sostenibilidad mediante una **gestión eficiente de recursos y residuos**, pese a no contar con procesos industriales, asegurando que el tratamiento de estos materiales se realice bajo los más altos estándares medioambientales. En 2024, gestionó residuos electrónicos, pilas y tóneres a través de gestores autorizados. Ha implantado **sistemas de separación en origen**, campañas de concienciación y sustituido luminarias por LED. Estas acciones reducen impactos ambientales y promueven una cultura responsable entre empleados, alineada con un modelo de actividad más sostenible y circular.

2. Desempeño medioambiental

2.7 Economía circular (3^a continuación)

Construcción naval

Grupo NAVANTIA apuesta por un modelo sostenible basado en la **economía circular**, priorizando la **reducción, reutilización y reciclaje de residuos y certifica un índice de valorización de residuos superior al 75%**. Su **Estrategia Residuo Cero**, certificada en todos los centros productivos, minimiza el envío a vertedero. Destacan iniciativas como la **gestión de residuos MARPOL** en Ferrol y Cádiz, la **reutilización del 70% de arenas de fundición** o trapos contaminados, y el **reciclaje de 110.000 litros de agua** en Cartagena para pruebas hidráulicas. En Ferrol, se promueve el reciclaje de residuos de construcción, y en la Bahía de Cádiz se fomenta la segregación de residuos con campañas internas de sensibilización ambiental. Además, el Grupo impulsa tecnologías avanzadas para **transformar residuos en recursos**, consolidando su posicionamiento en sostenibilidad en la industria naval.

Distribución Alimentaria

El Grupo MERCASA fomenta la economía circular y la gestión de residuos a través de varias iniciativas clave. Promueve el **reciclaje y la reducción de residuos en todas sus operaciones**, además de impulsar el **uso de productos de proximidad**. Esta política no solo reduce el impacto ambiental, sino que también apoya a los productores locales. La compañía ha implementado una **política "Paperless"**, logrando una reducción del 44% en el consumo de papel.

Energía

Grupo ENUSA refuerza su compromiso con la **gestión responsable de residuos**, priorizando la **reutilización por parte de suministradores** y la valorización frente a la eliminación y, siempre que sea posible, la reutilización por parte del suministrador. En el ejercicio 2024 la fábrica de Juzbado ha proseguido con las **medidas de minimización**, tales como la introducción de contenidos específicos sobre **gestión de residuos en formaciones**, así como **campañas de sensibilización** específicas, e imponiendo **requisitos ambientales** a las actividades que puedan generar residuos.

Por su parte, Grupo ENSA mantiene un sistema de **recogida selectiva**, potenciando la **revaloración** y reduciendo los vertidos al mínimo indispensable.

2. Desempeño medioambiental

2.7 Economía circular (4^a continuación)

Minería

Grupo HUNOSA refuerza su compromiso con la **economía circular**, promoviendo la **valorización de residuos** y el uso eficiente de recursos. Destacan la planta **Batán Recovery**, el **uso de biomasa y residuos forestales**, la reutilización de agua en calefacción geotérmica y la venta de subproductos industriales. En 2024 se redujo el uso de papel un 39% y los residuos peligrosos alcanzaron solo 62 toneladas.

Ocio y deporte

Hipódromo de la Zarzuela aplica una gestión integral de residuos, priorizando la separación, reciclaje y compostaje. Incluye **cláusulas de sostenibilidad en contratos**, **puntos de reciclaje señalizados** y **tratamiento específico para residuos orgánicos, biosanitarios e higiénicos**, cumpliendo la normativa vigente.

Promoción empresarial

El Grupo SEPIDES impulsa la **economía circular** como eje estratégico transversal en su actividad. En el ámbito de la promoción inmobiliaria, se promueve el **uso responsable de materias primas**, solicitando información sobre su origen, contenido reciclado y posibilidades de reutilización, en línea con los criterios de la **certificación VERDE del GBCe**. Además, se aplican medidas para **reducir el consumo de papel** en oficinas y se participa en iniciativas de **compra sostenible** lideradas por Grupo TRAGSA. En los proyectos se evalúa el **análisis de ciclo de vida** de materiales y se fomenta el **"edificio como banco de materiales"**. En cuanto a residuos, se diferencia entre los generados en **obras y oficinas**, aplicando protocolos normativos y voluntarios exigentes. En oficinas se han implantado **contenedores señalizados**, planes de mejora y recogida segregada de residuos especiales.

Desde la Dirección Financiera, se valora en los **proyectos financiados** el uso de materiales reciclados o provenientes de fuentes sostenibles, la **optimización de recursos disponibles y productivos**, y la incorporación de **subproductos** como insumos. Destacan iniciativas de **reciclaje de RCDs**, **valorización de residuos plásticos**, **revalorización de subproductos agrícolas** o **producción de materiales sostenibles** como CLT. Estas inversiones impulsan **modelos industriales innovadores** orientados al **residuo cero**, refuerzan la sostenibilidad del ciclo productivo y contribuyen a disminuir el uso de recursos naturales.

2. Desempeño medioambiental

2.7 Economía circular (5^a continuación)

Servicio postal

El Grupo CORREOS promueve un modelo de negocio basado en la **economía circular**, con el objetivo de convertirse en una empresa “**residuo cero**”. Para ello, trabaja en la mejora de la **segregación y valorización de residuos** e integra **criterios de circularidad** en toda su cadena de valor. Gracias a la gestión centralizada, en 2024 se reciclaron o valorizaron **más de 4.000 toneladas de residuos**, lo que representa el **93 % de los generados por Correos** y el **94 % por Correos Express**.

Además, impulsa la **reutilización de embalajes**, la **reducción de materiales no reciclables** y la migración hacia embalajes elaborados con **papel o cartón reciclado y recicitable**. En paralelo, fomenta la contratación de **proveedores con criterios ambientales** y prioriza el uso de productos certificados (**FSC® y PEFC**).

La compañía también trabaja en la **digitalización de procesos** para reducir el consumo de recursos, y apuesta por **tecnologías energéticamente eficientes**. En Correos Express, se emplea **cartón reciclado** para materiales promocionales. Estas actuaciones contribuyen a **maximizar la vida útil de los productos, reducir los residuos** y avanzar hacia una **logística más sostenible**.





3. Desempeño social

3. Desempeño social

3.1 Pilares sociales del Grupo SEPI

El **Grupo SEPI** sitúa a las personas en el centro de su modelo de gestión, haciendo del compromiso social un eje estratégico transversal. Su actuación social se basa en una visión integradora que busca no solo garantizar derechos, sino también generar bienestar, inclusión y desarrollo sostenible en el conjunto de la sociedad.

Uno de los pilares fundamentales es la **gestión del talento y el desarrollo personal y profesional**. Grupo SEPI impulsa medidas que favorecen la atracción, fidelización y capacitación del capital humano, con programas de formación continua, itinerarios de desarrollo y evaluación del desempeño. Esta apuesta está alineada con la reducción de las **brechas salariales y de género**, así como con la promoción de la **igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión**. Estas acciones permiten consolidar entornos de trabajo justos, equitativos y enriquecidos por la pluralidad de experiencias, perfiles y capacidades.

En este marco, el Grupo SEPI también impulsa **acciones formativas comunes**, diseñadas tanto para directivos como para el conjunto de profesionales de sus empresas. Estas formaciones abordan **competencias estratégicas de liderazgo, cumplimiento normativo, contratación pública, sostenibilidad, comunicación** y otras áreas clave para el fortalecimiento del sector público empresarial. Algunas se adaptan a las necesidades concretas de cada entidad del Grupo, fomentando la alineación de capacidades y valores compartidos.



Imagen del acto de clausura de la 14ª edición del Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) y de la 16ª edición del Programa de Desarrollo Directivo (PDD) en el Campus Los Peñascales.

3. Desempeño social

3.1 Pilares sociales del Grupo SEPI (continuación)

La **conciliación de la vida personal, familiar y profesional** es otro de los elementos clave. El Grupo impulsa medidas como la flexibilidad horaria, el teletrabajo parcial, los permisos adaptados a diversas necesidades personales y familiares, y el respaldo a situaciones especialmente sensibles, como la protección de víctimas de violencia de género. Estos instrumentos permiten no solo mejorar la calidad de vida del personal, sino también fortalecer el compromiso y el sentido de pertenencia a la organización.

La **salud y la seguridad en el trabajo** constituyen un pilar esencial. El Grupo SEPI promueve entornos laborales saludables mediante planes de prevención de riesgos, campañas de concienciación, medidas específicas para colectivos vulnerables y una cultura preventiva consolidada. Se prioriza la mejora del bienestar físico, mental y emocional del personal, con iniciativas orientadas a minimizar los riesgos laborales, reducir el absentismo y aumentar la satisfacción general en el entorno de trabajo.

Desde una perspectiva ética, el Grupo SEPI actúa con total respeto y compromiso hacia los **derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente**. Se asegura de aplicar los valores de **diligencia debida**, tanto en su actividad directa como en su cadena de valor. Esto implica mecanismos de evaluación y gestión de riesgos relacionados con vulneraciones de derechos, canales éticos accesibles y seguros, y procedimientos específicos para la atención de denuncias o conflictos sensibles. Se rechaza de forma categórica cualquier forma de abuso, discriminación o trato injusto, garantizando el cumplimiento normativo y los más altos estándares éticos.

Diversidad, no discriminación, igualdad de género, conciliación, talento, entre muchos otros.



El compromiso social del Grupo también se manifiesta en su vocación de **impacto positivo en el entorno y en las comunidades donde opera**. Desde una visión de empresa pública al servicio de la ciudadanía, las empresas del Grupo promueven proyectos de **colaboración con agentes sociales**, apoyo a colectivos vulnerables, impulso del empleo local y fomento de redes territoriales sostenibles. La **integración de sus actividades en el tejido social y económico** busca reducir desigualdades, favorecer la cohesión territorial y contribuir al desarrollo justo y equitativo.

3. Desempeño social

3.1 Pilares sociales del Grupo SEPI (2^a continuación)

Además, las empresas del Grupo favorecen una **cultura organizativa participativa**, donde el diálogo social y la representación de los trabajadores ocupan un lugar destacado. La negociación colectiva, los planes de igualdad, los protocolos frente al acoso y las medidas de transparencia refuerzan un modelo basado en la confianza y la corresponsabilidad.

En definitiva, el enfoque social de las empresas Grupo SEPI se articula en torno a valores como la equidad, la justicia, el respeto, la transparencia, la inclusión y la colaboración. Estos principios se traducen en actuaciones concretas que permiten a las personas crecer, contribuir y transformar su entorno desde una perspectiva pública, ética y sostenible.



3. Desempeño social

3.2 Personal propio

Las empresas del Grupo SEPI impulsan una actuación social centrada en el bienestar integral de su personal, alineada con valores de sostenibilidad, equidad e inclusión. Entre los compromisos que se asumen se incluye **garantizar entornos laborales saludables y seguros**, consolidando una **cultura preventiva** que minimice los riesgos laborales, el absentismo y favorezca la salud física y emocional de las personas trabajadoras. Con este enfoque, se promueve no solo la prevención de accidentes, sino también un entorno de trabajo sostenible y resiliente.

Asimismo, las empresas del Grupo SEPI trabajan activamente en **mejorar la atracción, gestión y desarrollo del talento**, creando oportunidades de formación continua y crecimiento profesional. Se adoptan medidas específicas para **reducir la brecha salarial y de género**, y se promueve la **diversidad y la igualdad de oportunidades** como pilares esenciales para el progreso social. Estas actuaciones se complementan con medidas que fomentan la **conciliación de la vida profesional y personal**, contribuyendo al equilibrio vital y la retención del talento.

Datos sobre personal propio

	Total plantilla	Hombres	Mujeres
	87.169	47.291	39.878

El Grupo SEPI cuenta con una plantilla total de **87.169 personas trabajadoras**, distribuidas en sus distintas empresas participadas mayoritarias. Esta dimensión refleja su relevancia como empleador público y su impacto directo en el tejido socioeconómico del país. La composición de su personal evidencia un equilibrio en materia de género, con una representación cercana al **54,2% de hombres y 45,8% de mujeres**, lo que pone de manifiesto el compromiso del Grupo con la igualdad y la diversidad en sus entornos laborales.

Este equilibrio se refuerza mediante medidas activas que garantizan el acceso equitativo a las oportunidades profesionales, el desarrollo del talento sin sesgos y la adopción de medidas específicas para eliminar desigualdades estructurales. Además, este volumen de empleo le permite generar un efecto tractor en otros sectores, promoviendo las mejores prácticas en materia de **empleabilidad responsable**, creación de oportunidades y establecimiento de **condiciones laborales dignas, estables y orientadas al crecimiento personal y profesional**.

(1) Total plantilla Grupo SEPI, sin Fundación SEPI.

3. Desempeño social

3.2 Personal propio (continuación)

A continuación, se presenta el desglose por sexo y su distribución porcentual por empresa participada (incluyendo el dato de Grupo), a cierre del ejercicio 2024:

Participada	Hombres	Hombres (%) sobre total	Mujeres	Mujeres (%) sobre total	Total
Grupo CORREOS	24.288	47,3%	27.093	52,7%	51.381
Grupo NAVANTIA	4.557	80,9%	1.079	19,1%	5.636
Grupo TRAGSA	15.775	60,5%	10.292	39,5%	26.067
MAYASA	37	74,0%	13	26,0%	50
CETARSA	114	42,4%	155	57,6%	269
SAECA	30	61,2%	19	38,8%	49
Grupo ENUSA	518	70,6%	216	29,4%	734
Grupo ENSA	683	86,2%	109	13,8%	792
Grupo HUNOSA	395	88,4%	52	11,6%	447
GRUPO MERCASA	60	53,1%	53	46,9%	113
Agencia EFE	620	55,1%	505	44,9%	1.125
Grupo SEPIDES	49	39,8%	74	60,2%	123
COFIVACASA	8	38,1%	13	61,9%	21
Hipódromo de la Zarzuela	93	57,1%	70	42,9%	163
SEPI	64	32,2%	135	67,8%	199
Grupo SEPI	47.291	54,2%	39.878	45,8%	87.169
Fundación SEPI	15	33,3%	30	66,7%	45

La plantilla del **Grupo SEPI** se concentra principalmente en **Grupo Correos** (51.381 empleados) y **Grupo TRAGSA** (26.067), que en conjunto representan sobre el **88% del total**. Grupo CORREOS agrupa el **51,4% de los hombres** y el **67,9% de las mujeres** de la plantilla total del Grupo SEPI, siendo la entidad con mayor peso femenino. Aunque la distribución está muy concentrada, la tabla permite identificar avances y retos en igualdad de género y presencia femenina en sectores técnicos. El Grupo SEPI mantiene el reto de **seguir impulsando la igualdad de oportunidades**, especialmente la **presencia femenina en entornos industriales** y en **puestos técnicos tradicionalmente masculinizados**.

3. Desempeño social

3.2 Personal propio (2^a continuación)

A continuación, se presenta el desglose de la plantilla por edad:

Participada ¹	Hombres			Mujeres		
	< 30	30 – 50	> 50	< 30	30 – 50	> 50
Grupo CORREOS²	1.140	11.456	11.083	670	10.567	15.363
Grupo NAVANTIA²	462	2.093	1.871	160	636	240
Grupo TRAGSA	2.122	7.899	5.598	1.009	5.682	3.757
MAYASA	4	8	25	-	1	12
CETARSA	2	42	70	5	37	113
SAECA	2	10	18	-	12	7
Grupo ENUSA	68	278	172	28	115	73
Grupo ENSA	46	464	173	11	76	22
Grupo HUNOSA	-	385	10	-	47	5
Agencia EFE	36	265	319	36	229	240
Grupo SEPIDES	4	19	26	2	29	43
COFIVACASA	-	5	3	-	5	8
Hipódromo de la Zarzuela	52	21	20	49	14	7
SEPI	1	26	37	4	33	98
Fundación SEPI	-	7	8	2	6	22

La plantilla de las empresas del **Grupo SEPI** supera los **87.160 empleados y empleadas**, con una estructura por edades que refleja un **alto grado de experiencia** y muestra margen de renovación. El grupo más numeroso es el de personas **entre 30 y 50 años**, que representa sobre el **47%**, seguido de los **mayores de 50 años**, con cerca del **46%**, lo que indica una plantilla consolidada y madura. El personal **menor de 30 años** supone solo un **7%**, lo que señala oportunidades de incorporar **talento joven**. En términos de género, hay una **mayor representación masculina** en todas las franjas, especialmente en los tramos de más edad. Se siguen impulsando actuaciones de **diversidad generacional** y **equilibrio de género** dentro del Grupo. Además, será clave **impulsar estrategias de relevo intergeneracional**, garantizar la **transmisión del conocimiento**, fomentar el **acceso de jóvenes a perfiles técnicos** e incentivar la **presencia femenina en sectores industriales y tecnológicos**.

(1) No disponibles datos de Grupo MERCASA

(2) Las cifras de Grupo Correos referencian la plantilla promedio. Para completar los datos del Grupo NAVANTIA, faltarían 174 personas pertenecientes a las filiales SAES y SAINSEL, para las que no se cuenta con la categorización estipulada del presente documento.

3. Desempeño social

3.2 Personal propio (3^a continuación)

A continuación, se presenta el desglose de la plantilla por tipología de contrato:

Participada	Hombres						Mujeres					
	Indefinido		Temporal		Prác.	Indefinido		Temporal		Práct.		
	Com.	Par.	Com.	Par.	Práct.	Com.	Par.	Com.	Par.	Práct.		
Grupo CORREOS ¹	18.884	743	3.470	573	9	20.586	1.346	3.721	937	10		
Grupo NAVANTIA	4.367	-	190	-	-	1.022	-	57	-	-		
Grupo TRAGSA ²	6.281	220	8.770	267	245	4.009	284	5.033	786	182		
MAYASA	31	-	3	-	3	12	-	1	-	-		
CETARSA	42	72	-	-	-	19	133	-	-	-	3	
SAECA	30	-	-	-	-	19	-	-	-	-		
Grupo ENUSA	433	37	29	-	19	205	4	4	-	-	3	
Grupo ENSA	549	11	122	-	1	83	1	25	-	-		
Grupo HUNOSA	395	-	-	-	-	52	-	-	-	-		
GRUPO MERCASA	60	-	-	-	-	53	-	-	-	-		
Agencia EFE	578	-	42	-	-	462	-	43	-	-		
Grupo SEPIDES	46	-	-	-	3	72	-	-	-	-	2	
COFIVACASA	8	-	-	-	-	13	-	-	-	-		
Hipódromo de la Zarzuela	18	73	1	-	1	13	50	-	-	-	7	
SEPI	64	-	-	-	-	134	1	-	-	-		
Fundación SEPI	15	-	-	-	-	27	-	3	-	-		

La estructura de contratación del **Grupo SEPI** se caracteriza por un **predominio de los contratos indefinidos**, que representan el **99,4% del total**, reflejando su compromiso con la **estabilidad laboral**. Este dato no tiene en cuenta al **Grupo Tragsa** y al **Grupo Correos**, los cuales concentran un **27,9% de contratos temporales** por la naturaleza operativa y estacional de su actividad. Los **contratos en prácticas** suponen solo el **0,6%**, con presencia testimonial. En conjunto, la distribución evidencia una **política de empleo orientada a la continuidad, consolidación del talento y fortalecimiento del empleo de calidad**.

(1) Las cifras de Grupo Correos referencian la plantilla promedio.

(2) Las cifras de Grupo Tragsa incluyen 10 personas empleadas provenientes de su personal exterior.

3. Desempeño social

3.2 Personal propio (4^a continuación)

A continuación, se presenta la remuneración media¹ por sexo y la brecha salarial:

Remuneración media	Hombres (€)	Mujeres (€)	Brecha salarial
Total ²	29.924,4	29.040,1	3,0%

La **remuneración media de los hombres** se sitúa en **29.924,4€**, mientras que la de las **mujeres** es de **29.040,1€**. Esta remuneración incluye las percepciones de la **alta dirección, pero no del consejo de administración**.

A continuación, se presenta el reparto entre el personal por comunidad autónoma:



El Grupo SEPI presenta una **distribución territorial diversa** entre las distintas comunidades autónomas. La **Comunidad de Madrid** concentra el mayor volumen, con un **22,3% del total**. Le siguen **Andalucía** con un **15,5%**, **Cataluña** con un **9,8%**, **Galicia** con un **7,5%** y la **Com. Valenciana** con un **8,3%**. Regiones como **La Rioja** y **Ceuta y Melilla** registran una presencia mucho menor, con un **0,6%** y un **0,5%**, respectivamente. Además, se observa una **presencia internacional**, que representa un **1,1% de la plantilla**, lo que refleja su dimensión más allá del ámbito nacional.

(1) Para el cálculo medio de la remuneración se tiene en cuenta el salario de todos los empleados, así como el de la alta dirección, exceptuando el relativo al consejo de administración.

(2) Se ha incluido a Fundación SEPI

3. Desempeño social

3.2 Personal propio (5^a continuación)

A continuación, se presenta el desglose de la inversión en formación:

Participada	Inversión en formación
Grupo CORREOS	7.545.214 €
Grupo NAVANTIA	10.664.361 €
Grupo TRAGSA	13.467.816 €
MAYASA	35.704,27 €
CETARSA	19.500 €
SAECA	20.410 €
Grupo ENUSA	1.488.689 €
Grupo ENSA	1.032.765 €
Grupo HUNOSA	1.099.529 €
GRUPO MERCASA	121.674 €
Agencia EFE	162.036 €
Grupo SEPIDES	95.886 €
COFIVACASA	39.905 €
Hipódromo de la Zarzuela	9.445 €
SEPI	844.646 €
Fundación SEPI	14.842 €

En 2024, el conjunto de las empresas del Grupo SEPI ha realizado una **importante inversión en formación**, alcanzando los **36,6 millones de euros**, sin Fundación SEPI, destinados a la mejora continua de las competencias profesionales. Destacan especialmente las aportaciones del Grupo TRAGSA, con 13,4 millones de euros, y Grupo NAVANTIA, con una inversión de 10,66 millones de euros, lo que pone de relieve su apuesta estratégica por el desarrollo del talento interno.

En línea con el tamaño de las empresas, destacan Grupo CORREOS (7,5 millones de euros), Grupo ENUSA (1,48 millones de euros), Grupo ENSA (1 millón de euros) y Grupo HUNOSA (1 millón de euros), consolidando un esfuerzo formativo robusto. Otras entidades como Grupo SEPIDES, SEPI o Agencia EFE también realizaron aportaciones relevantes.

En conjunto, los datos reflejan un **compromiso sólido con la capacitación del personal**, como eje fundamental de la transformación y sostenibilidad del Grupo.

3. Desempeño social

3.2 Personal propio (6^a continuación)

Las empresas del **Grupo SEPI** impulsa un completo programa de **formación directiva y técnica** dirigido a fortalecer las capacidades estratégicas, de gestión y cumplimiento normativo de sus profesionales. Los cursos abarcan tanto formatos presenciales como online, y están orientados al desarrollo de competencias clave para la transformación organizativa, la mejora continua y la promoción de una **cultura corporativa ética, eficiente y sostenible**.

Curso.	Descripción	Horas	Asistentes
Programa de Desarrollo Directivo (PDD)	Preparación de futuros líderes con visión estratégica, innovación y compromiso, mediante formación integral y ponencias de altos directivos de SEPI.	210 h	29
Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE)	Formación a directivos del Grupo SEPI para afrontar retos estratégicos con visión global, liderazgo, análisis, negociación y toma de decisiones eficaces.	164 h	10
POTENCIAT+ (solo para Grupo TRAGSA)	Programa de desarrollo impulsado por el equipo de RRHH del Grupo TRAGSA que busca fortalecer competencias clave para el desempeño profesional.	200 h	30
Especialización en Compliance	Curso orientado a conocer el marco normativo y desarrollar sistemas de cumplimiento que garanticen la ética, integridad y responsabilidad corporativa.	100 h	15
Contratación pública (básico)	Sesión formativa centrada en los principios, procedimientos y normativa aplicable a la contratación pública.	20 h	10
Gestión de Riesgos Corporativos	Programa formativo orientado a identificar, evaluar y mitigar riesgos estratégicos, operativos y financieros, fortaleciendo la toma de decisiones y la resiliencia.	25 h	44
Derechos, deberes y responsabilidades del Consejero	Formación especializada en el marco legal, funciones, deberes fiduciarios y responsabilidades del consejero, promoviendo una actuación ética y eficaz.	14 h	27
Comunicación eficiente	Taller práctico para desarrollar habilidades de comunicación clara, escucha activa y liderazgo conversacional en entornos profesionales complejos y colaborativos.	5 h	48

La tabla presenta la oferta formativa desarrollada por **Fundación SEPI** para el conjunto de empresas del Grupo SEPI en 2024, enfocada en fortalecer el liderazgo, la especialización técnica y las competencias transversales del personal directivo y profesional. Incluye programas como el Programa de Desarrollo Directivo (**PDD**), el Programa de Alta Dirección de Empresas (**PADE**) y **POTENCIAT+**, diseñados para afrontar retos estratégicos con visión global y enfoque colaborativo. A ellos se suman cursos en **Compliance**, **contratación pública**, **gestión de riesgos** y **responsabilidades del consejero**, claves para la buena gobernanza y el cumplimiento normativo. Destaca también el taller de **comunicación eficiente**, muy valorado por su enfoque práctico y participativo. En conjunto, estas iniciativas refuerzan la apuesta por una **formación continua, ética y de impacto organizativo**.

3. Desempeño social

3.2 Personal propio (7^a continuación)

Ambiental y Agrario

El Grupo TRAGSA establece un entorno de trabajo que **prioriza la igualdad de género y el bienestar de sus empleados** a través de su II Plan de Igualdad, que aborda la gestión de personal, políticas retributivas, condiciones laborales, acoso y violencias machistas, salud laboral, y comunicación inclusiva. La **conciliación de la vida familiar y profesional** se refuerza con medidas de **desconexión digital**. Además, el Grupo adopta protocolos específicos para prevenir y actuar frente al **acoso sexual**, impulsando también **campañas internas de responsabilidad social corporativa** enfocadas en la igualdad. A través del Programa LiderA, fomenta el **desarrollo y visibilización del talento femenino**, y colabora con diversas instituciones para facilitar la **inserción laboral de mujeres en el ámbito rural**. El compromiso con la igualdad y la inclusión se extiende a diversas acciones de **integración para personas con discapacidad**, asegurando su plena inclusión social y laboral.

MAYASA garantiza un entorno de trabajo basado en el **respeto**, el **diálogo social** y la **mejora continua** de las condiciones laborales. Promueve la **conciliación**, la **formación continua** y políticas de **igualdad, inclusión y prevención del acoso**.

CETARSA promueve un entorno laboral **estable, seguro y equitativo**, con medidas de **conciliación, formación continua** y fomento del **diálogo social**. Destaca su compromiso con la **igualdad de oportunidades**, el **impulso del talento femenino** y la **transición generacional**. Implementa políticas de corresponsabilidad, prevención del acoso y adaptación de horarios. Con iniciativas como **Relevo Generacional**, promueve una cultura inclusiva, innovadora y cohesionada, en línea con los valores de sostenibilidad y justicia social.

SAECA promueve un entorno laboral **seguro, equitativo y flexible**, con medidas de conciliación, políticas de **igualdad**, protección de datos y **formación continua** para impulsar el desarrollo profesional.

3. Desempeño social

3.2 Personal propio (8^a continuación)

Comunicación

Agencia EFE refuerza su compromiso con la **igualdad, inclusión y desarrollo profesional**, implementando políticas activas alineadas con la **Agenda 2030**. Promueve la **conciliación**, la **formación continua** y la **no discriminación**, y dispone de un **protocolo contra el acoso**. Participa en iniciativas como **#DóndeEstánEllas** y **EFEMINISTA**, fomentando una comunicación transformadora y una cultura laboral **justa e igualitaria**.

Construcción Naval

Grupo NAVANTIA sitúa a las personas en el centro de su estrategia, apostando por su **bienestar integral**, la **conciliación laboral** y el **desarrollo profesional continuo**. Cuenta con reconocimientos como el de la **Red Española de Empresas Saludables** y aplica políticas alineadas con los **ODS**. Promueve la **igualdad de género**, con un **25 % de mujeres en puestos de dirección**, y la **diversidad funcional y cultural**, integrando profesionales con capacidades diferentes e internacionales. Dispone de **protocolos frente al acoso**, medidas de flexibilidad horaria, teletrabajo parcial y programas específicos para el cuidado familiar y víctimas de violencia de género. Además, impulsa una sólida **formación corporativa**, con más de **188.096 horas anuales**, y fomenta una cultura de **respeto, inclusión y talento compartido** mediante su **Plan Estratégico de Diversidad** y su **Compromiso en Derechos Humanos y Diligencia Debida**.

Distribución Alimentaria

El Grupo MERCASA garantiza un **entorno laboral estable** y comprometido con el **desarrollo de su personal**, asegurando que todos sus **contratos sean indefinidos**.

En 2024, llevó a cabo **16.009 horas de formación continua** para potenciar el crecimiento profesional de sus empleados. Fomenta una **cultura inclusiva y diversa**, promoviendo activamente la **igualdad de género y la prevención de la discriminación**. Además, el Grupo impulsa la participación de su personal en **iniciativas de responsabilidad social**, colaborando con diversas ONGs.

3. Desempeño social

3.2 Personal propio (9^a continuación)

Energía

Tanto Grupo ENSA como Grupo ENUSA colocan a su **personal en el centro de su estrategia**, promoviendo un ambiente laboral seguro e inclusivo.

En 2024, Grupo ENUSA además de la formación obligatoria en materias como seguridad, prevención de riesgos laborales, prevención de delitos, ciberseguridad, protección de datos, medio ambiente, impartió un **gran número de acciones de desarrollo digital**.

Asimismo, llevó a cabo **talleres en convivencia laboral inclusiva** e impartido formación a la dirección en concienciación y prevención del acoso.

Financiero

COFIVACASA impulsa el **trabajo en remoto**, la **formación continua**, la **flexibilidad horaria** y ha iniciado negociaciones para un futuro convenio colectivo.

Servicio postal

El Grupo CORREOS contribuye a la creación y mantenimiento del empleo. Como uno de los grupos públicos con mayores dimensiones y capital humano, la gestión integral de las personas constituye uno de los elementos esenciales de su estrategia.

En 2024 se alcanzó el **"Acuerdo Marco Correos y Sindicatos sobre las líneas básicas a trasladar al IV Convenio Colectivo"**, definiendo el nuevo **marco laboral y plan de personas**, esencial para el desarrollo de la compañía.

Grupo CORREOS impulsó el desarrollo de su plantilla con **1.163 acciones formativas** y **+1,5 millones de horas lectivas**, con programas como clic, Correos en femenino, Jóvenes talentos y el Programa de sustituciones. También formó en servicios como el voto por correo o ayudas por la DANA, con cerca de **13.000 personas formadas**.

3. Desempeño social

3.2 Personal propio (10^a continuación)

Servicio postal (continuación)

El Grupo promueve una **agenda de diversidad e inclusión** en cinco dimensiones (género, generacional, capacidades, cultural y LGBTIQ+), y está adherido a diversas iniciativas nacionales e internacionales. En bienestar laboral, lanzó la plataforma **Beneficios360** con más de 20 tipos de ventajas, y su proyecto Empresa saludable fomenta hábitos saludables.

Correos Express dispone de la certificación **ISO 45001:2018** sobre gestión de seguridad y salud en el trabajo.

SEPI y Fundación SEPI

La **visión de liderazgo del Grupo SEPI** actúa como un marco de referencia que guía los comportamientos, estrategias y competencias que deben adoptar sus profesionales para generar impacto positivo. Está estructurado en tres dimensiones: **individual, relacional y de negocio**.

En el plano **individual**, se valora la capacidad para gestionar la complejidad, resolver problemas, adaptarse al cambio y actuar con proactividad. Desde la dimensión **relacional**, se promueve el liderazgo basado en la generación de confianza, la comunicación efectiva, el compromiso ético con el servicio público y la colaboración para crear equipos cohesionados.

Este modelo busca que las personas “**crezcan, construyan equipos y generen impacto**”, alineando el desarrollo personal con la eficacia colectiva y los objetivos estratégicos. Con ello, SEPI impulsa una cultura organizativa basada en la responsabilidad, la colaboración y la mejora continua en entornos dinámicos y desafiantes.

La **Fundación SEPI** desempeña un papel de **agente formador del Grupo SEPI**, impulsando programas específicos para el desarrollo profesional de **directivos y otros trabajadores**, con enfoque estratégico y ético.

3. Desempeño social

3.3 Trabajadores de la Cadena de Valor

Las empresas del Grupo SEPI sitúan el **respeto y la promoción de los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos** como uno de los pilares esenciales de su marco de actuación social. Este compromiso no solo se aplica a la actividad directa de sus empresas, sino que se extiende a toda su **cadena de valor**, fomentando una actuación responsable y ética por parte de proveedores, colaboradores y demás socios estratégicos. Para ello, impulsa actuaciones de **diligencia debida**, orientadas a prevenir, identificar y mitigar cualquier posible vulneración de derechos fundamentales, especialmente en relación con las condiciones laborales, la igualdad, la salud y la seguridad en el trabajo.

Las empresas del Grupo SEPI se comprometen a **respetar y promover los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente**, tanto en el desarrollo de su actividad como en toda su cadena de valor. Actúan con **diligencia debida** y **rechazan cualquier forma de abuso o vulneración de dichos derechos**, promoviendo entornos laborales **seguros, inclusivos** y basados en el **respeto mutuo**. Asimismo, exige el **cumplimiento normativo y ético** a sus proveedores, estableciendo mecanismos de evaluación y seguimiento que garantizan el alineamiento con estos principios. En este sentido, se favorece la contratación de empresas que demuestren el respeto a los **derechos laborales**, incluyendo la libertad sindical, la negociación colectiva y unas condiciones laborales dignas.

Las empresas del Grupo fomentan relaciones sostenibles con los trabajadores de la cadena de suministro, valorando especialmente aquellas prácticas que promuevan el **empleo local, la formación continua y la estabilidad laboral**. Además, tanto en la contratación pública como privada se promueve la incorporación de cláusulas éticas y sociales, con criterios ESG, que permiten garantizar la **trazabilidad social** de los servicios y productos adquiridos.

En conjunto, estas acciones refuerzan el compromiso del Grupo SEPI con un modelo de desarrollo económico que prioriza el bienestar de las personas, el respeto a los derechos fundamentales y la construcción de una **cadena de valor justa y responsable**, en consonancia con los marcos internacionales de sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. Desempeño social

3.3 Trabajadores de la Cadena de Valor (continuación)

Ambiental y Agrario

El Grupo TRAGSA implementa rigurosos principios de sostenibilidad en su cadena de valor, garantizando el **respeto y promoción de los derechos humanos y laborales** en todas sus actividades. Con una **diligencia debida estricta**, se rechaza cualquier abuso o vulneración, y se minimizan los impactos negativos en las personas y comunidades. Se impulsa la **compra pública sostenible**, integrando criterios ambientales, sociales y de innovación que se extienden a proveedores y colaboradores, asegurando una alineación conjunta con la Política de Sostenibilidad y el Código Ético. Además, Grupo TRAGSA refuerza la **prevención y la salud** a través de la Coordinación de Actividades Empresariales, estableciendo estándares de seguridad y salud que garantizan las **condiciones laborales óptimas** en su cadena de valor.

CETARSA aplica una **estrategia de diligencia debida** en su cadena de valor, promoviendo condiciones laborales éticas y seguras. A través de los programas STP y ALP, garantiza el cumplimiento de **normas internacionales** sobre derechos laborales y emplea sistemas de auditoría.

Comunicación

Agencia EFE promueve **condiciones laborales éticas y sostenibles** en su cadena de valor mediante un **compromiso normativo integral, controles internos, códigos de conducta y canales de denuncia confidenciales**, que garantizan la transparencia y el respeto a los derechos humanos y laborales.

Construcción Naval

Grupo NAVANTIA reafirma su compromiso con los **derechos humanos y laborales** en toda su cadena de valor, mediante su adhesión al **Pacto Mundial de la ONU**, la aplicación de las **Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales** y el respeto a la **Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea** a través de su código de conducta. NAVANTIA ha participado en las tres ediciones del Programa de Proveedores Sostenibles del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Consciente del papel estratégico de las empresas colaboradoras, ha impulsado la creación de la **Comisión de Ordenación de la Industria Auxiliar**, con el objetivo de canalizar la participación sindical en materia de subcontratación y garantizar **criterios de contratación responsables y seguros**.

3. Desempeño social

3.3 Trabajadores de la Cadena de Valor (2^a continuación)

Construcción Naval (continuación)

Entre sus funciones destacan la elaboración de un **protocolo de subcontratación**, la **definición de actividades subcontratables** y el **seguimiento del cumplimiento de las obligaciones laborales** por parte de los contratistas. Asimismo, la Comisión permite **compartir información sobre incidencias o incumplimientos, analizar conflictos laborales** y proponer soluciones que favorezcan el desarrollo de la actividad de Grupo NAVANTIA. También garantiza la transparencia sobre los **alcances contractuales** en actividades externalizadas y promueve mejoras en **seguridad y salud laboral**. Estas acciones refuerzan una gestión ética de la cadena de suministro, alineada con los valores de sostenibilidad y responsabilidad del Grupo SEPI. Se ha aprobado su Compromiso corporativo en materia de DDHH y Diligencia Debida.

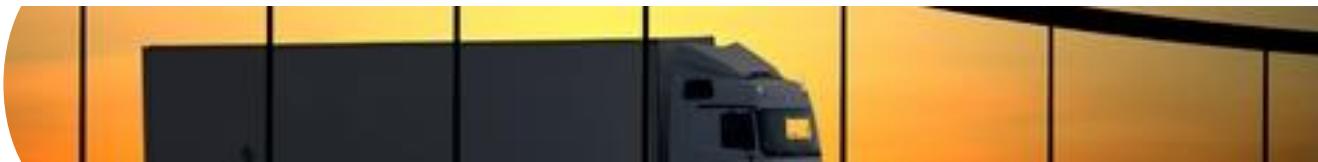
Energía

Grupo ENSA incorpora criterios **sociales, medioambientales y de igualdad de género** en la contratación de proveedores y subcontratistas. Requiere el cumplimiento del **Código de Conducta de Terceros** y realiza **auditorías periódicas** según la criticidad del suministro. Solo adjudica pedidos a proveedores **cualificados**, reforzando su compromiso con una cadena de valor responsable.

Grupo ENUSA promueve una **cadena de suministro sostenible**, dispone de un **Código de Conducta para proveedores** e incorpora **cláusulas sociales y medioambientales** en licitaciones. Asimismo, realiza **cuestionarios periódicos de sostenibilidad a determinados proveedores potenciales** y tiene en cuenta el **compromiso con la sostenibilidad** en la **evaluación y cualificación de los suministradores** aplicable a ciertos procesos.

Financiero

COFIVACASA garantiza condiciones laborales seguras mediante **vacunación anual, revisión médica** y auditorías independientes de **prevención de riesgos laborales**, evaluando puestos de trabajo e iluminación en sus oficinas.



3. Desempeño social

3.3 Trabajadores de la Cadena de Valor (3^a continuación)

Distribución alimentaria

El Grupo MERCASA promueve una **gestión ética** en su cadena de valor, consolidando **valores corporativos** mediante **buenas prácticas de contratación, lenguaje inclusivo** y respeto a los **derechos humanos** en todas sus operaciones.

Minería

Grupo HUNOSA garantiza el respeto a los **derechos laborales** en su cadena de suministro mediante la inclusión de criterios **ESG** en licitaciones. Aplica **auditorías, formación en seguridad** y exige cumplimiento ético y legal a proveedores, promoviendo un entorno de trabajo **seguro y responsable** conforme a los **principios internacionales** de derechos humanos.

Promoción empresarial

Grupo SEPIDES promueve **condiciones laborales seguras y justas** en su cadena de valor, integrando cláusulas sociales, criterios de sostenibilidad y políticas de igualdad. A través de la gestión del Fondo SAADSS y FAIIP, impulsa el **empleo estable, seguro y con derechos**, especialmente en **proyectos con impacto social** y en sectores vinculados a la dependencia y la inclusión.

Servicio Postal

El Grupo CORREOS impulsa la mejora de las **condiciones laborales en su cadena de valor**, priorizando la **contratación de proveedores nacionales** (98 %) y fomentando relaciones estables, transparentes y sostenibles. A través de procedimientos específicos, se identifican y gestionan **riesgos laborales potenciales**, promoviendo la **formación continua** del personal subcontratado. El Grupo exige el respeto a los **derechos humanos y laborales** por parte de sus proveedores, de acuerdo con su **Política de Derechos Humanos**, que es de obligado cumplimiento. En 2024, **no se detectaron vulneraciones** en este ámbito, reforzando el compromiso del Grupo CORREOS con una **cadena de suministro socialmente responsable**.

3. Desempeño social

3.3 Trabajadores de la Cadena de Valor (4^a continuación)

Ocio y Deporte

Hipódromo de la Zarzuela garantiza condiciones laborales éticas en su **cadena de valor**, exigiendo **cumplimiento normativo, derechos fundamentales y seguridad laboral** a proveedores y agentes externos.

SEPI y Fundación SEPI

SEPI y Fundación SEPI garantizan condiciones laborales adecuadas en su cadena de valor, fomentando la **prevención de riesgos, la igualdad de oportunidades y el cumplimiento normativo**, bajo principios de **ética, legalidad, transparencia y respeto a los derechos humanos**.



3. Desempeño social

3.4 Impacto territorial

El **Grupo SEPI**, como holding público multisectorial con presencia en todo el territorio nacional, opera en una amplia variedad de sectores clave para la economía y la sociedad española: desde la industria y la energía, hasta la logística, la comunicación, los servicios financieros o la agricultura. Esta diversidad, junto con su implantación geográfica, implica una relación directa y constante con numerosas comunidades locales, tanto urbanas como rurales.

Uno de los **pilares fundamentales de su política social** es **generar un impacto positivo en el entorno y en las comunidades donde opera**, promoviendo una integración responsable de sus actividades y contribuyendo activamente al desarrollo social y económico de dichas zonas. Varias de las empresas del Grupo son, además, **referentes económicos y sociales en sus respectivos territorios**, actuando como motores de actividad y empleo en contextos donde su presencia es estratégica para la estabilidad local y la dinamización de sectores industriales esenciales.

Las empresas del Grupo impulsan iniciativas que refuerzan el tejido social, ya sea a través de la **generación de empleo de calidad**, la **colaboración con entidades del tercer sector**, la puesta en marcha de **programas educativos y de formación especializada**, o el **apoyo a proveedores y pymes locales**. En muchos casos, estas acciones no solo dinamizan la economía local, sino que también **contribuyen a combatir la despoblación en áreas rurales**, fomentando el arraigo territorial y ofreciendo oportunidades sostenibles de desarrollo para las generaciones más jóvenes. También se favorece la igualdad de oportunidades, el emprendimiento rural y el acceso a servicios esenciales, con especial atención a la **inclusión social de colectivos vulnerables**, como personas desempleadas de larga duración, mayores o con discapacidad.

Además, las empresas del Grupo SEPI prestan especial atención al **diálogo permanente con las comunidades afectadas por su actividad**, asegurando que sus operaciones se desarrollen con transparencia, sensibilidad social y respeto por el entorno. En zonas vinculadas a la minería o al sector energético, se han puesto en marcha **proyectos de reconversión industrial y regeneración ambiental**, clave para la **transición justa**.

Estas actuaciones reflejan el compromiso del Grupo SEPI con un modelo de empresa pública que impulsa la **cohesión social y el desarrollo comunitario sostenible**.

3. Desempeño social

3.4 Impacto territorial (*continuación*)

Ambiental y Agrícola

El Grupo TRAGSA impulsa el **desarrollo sostenible** y **apoya comunidades vulnerables** mediante su iniciativa "Solidarios Nacionales", que en 2024 ha beneficiado a cerca de **60 municipios en riesgo de despoblación**. Este apoyo refuerza el **desarrollo económico y social de las áreas rurales**. Además, el Grupo se compromete con la **protección del patrimonio cultural y natural**, y promueve la movilidad sostenible, logrando una reducción de 2,3 toneladas de CO₂ en 2024. Su relación con el medio rural se basa en **modernizar y desarrollar comunidades** para generar un impacto positivo sostenible.

SAECA impulsa el desarrollo rural promoviendo el **crecimiento económico** y la **cohesión social** en **comunidades rurales** y el **relevo generacional** en el sector agrario. En 2024, el 52% de los avales fue destinado a menores de 40 años, quienes accedieron a un **importe medio de 118.639 €**, con una fuerte apuesta por la tierra y la continuidad. Estas cifras reflejan una **mayor apertura a perfiles jóvenes**.

MAYASA impulsa el desarrollo sostenible integrando **educación, cultura y medioambiente**. Destacan sus programas de **turismo educativo, mentoría intergeneracional** y convenios con universidades y asociaciones para la **innovación, la digitalización, la formación y la conservación del patrimonio** histórico y natural.

Construcción naval

Grupo NAVANTIA mantiene un compromiso firme con las comunidades donde opera, generando un impacto positivo a través de **alianzas con entidades sociales, educativas y científicas**. Participa activamente en **iniciativas solidarias** como Operación Kilo, campañas de donación de sangre y programas como "Reyes Magos de verdad", que refuerzan la cohesión social. Su implicación con universidades permite impulsar **proyectos de investigación e innovación** en regiones clave como Cartagena, Ferrol y Cádiz. Estas colaboraciones fomentan el **talento local**, refuerzan el **tejido educativo** y contribuyen al **desarrollo económico regional**.

3. Desempeño social

3.4 Impacto territorial (2^a continuación)

Distribución alimentaria

El Grupo MERCASA en su compromiso con las comunidades afectadas **colabora con entidades sociales** para proporcionar **acceso a alimentos a grupos vulnerables** y apoya iniciativas como el programa Salto del Eje para **combatir la pobreza**. A través de infraestructuras alimentarias públicas, trabaja para **reducir la brecha entre áreas urbanas y rurales**, asegurando un desarrollo equitativo. Además, durante la **emergencia climática** provocada por la **DANA** en la Comunidad Valenciana en 2024, El Grupo MERCASA fue fundamental coordinando el **apoyo logístico y distribución de productos frescos y raciones de comida caliente**, gestionando 151 toneladas de alimentos y menús preparados, lo que facilitó la recuperación de las zonas afectadas.

Energía

Grupo ENUSA mantiene una estrecha vinculación con la provincia de Salamanca, donde se localizan dos de los centros de trabajo de la empresa matriz Enusa y una de las filiales, ETSA, concentrando más del 61% de su plantilla. Su compromiso con el entorno se canaliza a través del **Plan de Patrocinio y Mecenazgo**, mediante el cual colabora con ayuntamientos y entidades en iniciativas sociales, culturales, medioambientales, de desarrollo local, y deportivas. Asimismo, promueve el **voluntariado corporativo** en áreas medioambiental, social, profesional y gestión solidaria, fomentando la implicación activa de su personal en la comunidad.

Grupo ENSA, por su parte, impulsa la empleabilidad local mediante **ENSAcademy**, colaborando con universidades y centros educativos para formar y captar talento joven alineado con sus futuras necesidades profesionales.

ENSAcademy está destinado a la **formación de talento mediante acuerdos con centros educativos** para que los alumnos de educación profesional, grado y máster puedan desarrollar sus **prácticas profesionales en ENSA**. De esta manera pretende contribuir al **crecimiento socioeconómico de su entorno con jóvenes cualificados**

3. Desempeño social

3.4 Impacto territorial (3^a continuación)

Financiero

COFIVACASA colabora activamente con las **administraciones públicas y entidades sociales** mediante la cesión de inmuebles para proyectos de **inclusión y formación**, especialmente dirigidos a **jóvenes emancipados y mujeres víctimas de violencia de género o explotación**, promoviendo su **integración y empleabilidad**.

Minería

Grupo HUNOSA está comprometido con el desarrollo social y económico de las comunidades en las que opera, especialmente en las cuencas mineras. A través de iniciativas como **"Creciendo en las Cuencas"**, apoya el emprendimiento social y la economía sostenible.

Fomenta el **diálogo constante** con la ciudadanía, impulsa proyectos de calidad de vida como el Centro Aramo Nalón, y participa en foros como el **Future Minds Fest**. Además, **aplica criterios ESG** en su contratación pública y garantiza el respeto a los derechos humanos conforme a principios de la ONU.

Servicio postal

Grupo CORREOS, presente a diario en todo el territorio nacional a través de su red de oficinas y profesionales de reparto, desempeña un papel clave en la **cohesión social y territorial** de España. Su actividad contribuye al **desarrollo económico** y garantiza el **acceso universal a servicios esenciales**, con independencia del lugar de residencia, promoviendo así la **igualdad de oportunidades** y la **inclusión social**.

Conscientes de su **capilaridad** y de los **retos demográficos** que enfrenta el país, Correos se ha posicionado como un **agente estratégico** en la lucha contra la **despoblación, la exclusión financiera y la brecha digital**. Impulsa **servicios de proximidad** para que las personas residentes en áreas rurales accedan a trámites administrativos, servicios y soluciones logísticas sin necesidad de desplazarse.

3. Desempeño social

3.4 Impacto territorial (4^a continuación)

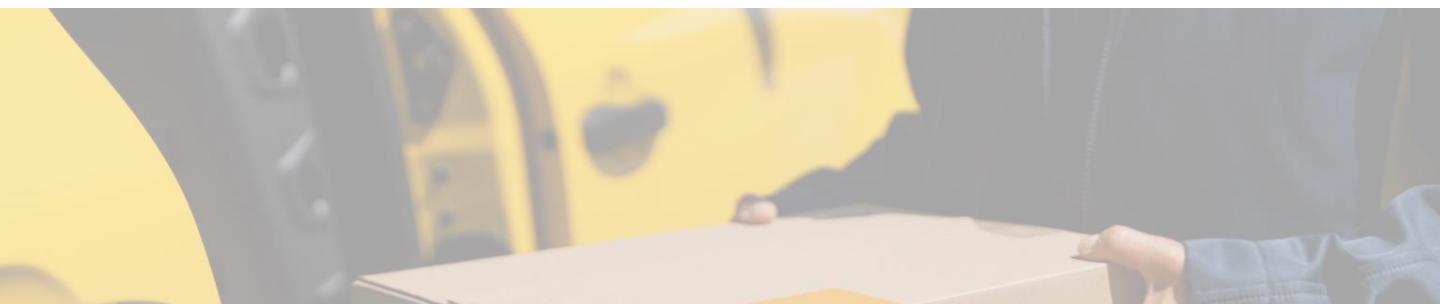
Servicio postal (continuación)

Ejemplo de ello son las soluciones **Correos Cash** o **Correos Pay**, la emisión de **tarjetas prepago** o los acuerdos con **entidades bancarias** o las **cajas rurales**, que permiten gestionar efectivo o realizar pagos a través del **personal de reparto rural**.

Grupo CORREOS colabora activamente con las **Administraciones públicas** mediante **262 convenios**, que convierten sus oficinas y carteros rurales en **puntos de gestión pública**, donde se pueden abonar tributos, obtener distintivos ambientales o tramitar ayudas como el **Bono Cultural Joven**. Además, responde con eficacia ante situaciones de **emergencia**, como sucedió con la **DANA** de octubre de 2024, movilizando su estructura logística y humana para asistir a la ciudadanía, facilitar trámites y distribuir ayuda humanitaria.

El compromiso social de Correos también se refleja en iniciativas como el programa **“Redondeo con Impacto”**, que canalizó más de **498.000 microdonaciones** en 2024, beneficiando a entidades como **Down España, Cruz Roja** o la **Fundación Oso Pardo**. Asimismo, colabora con **ONG y fundaciones** a través de campañas de sensibilización, cesión de espacios o comercialización de productos solidarios, que en 2024 beneficiaron a más de **235.000 personas** directamente. Por otra parte, **Correos Market** apoya a las **pymes del medio rural** en su acceso al canal online, ampliando sus oportunidades comerciales y fortaleciendo el **tejido económico local**. En paralelo, iniciativas como **#CaminoSostenible** fomentan el **respeto por el entorno rural y patrimonial**, alineando el negocio con los valores **sociales y ambientales**.

En definitiva, el **Grupo CORREOS** consolida su compromiso con las **comunidades**, integrando la dimensión social en su estrategia y generando un **impacto positivo directo** en miles de ciudadanos en todo el país.



3. Desempeño social

3.4 Impacto territorial (5^a continuación)

Promoción empresarial

Grupo SEPIDES actúa con responsabilidad en la gestión de sus inmuebles y recursos, promoviendo actuaciones coordinadas con las Administraciones Públicas que generen un impacto social y económico positivo en las comunidades. Prioriza **inversiones responsables**, sostenibles y alineadas con objetivos de interés público, fomentando la creación y consolidación del empleo a escala local y regional. Además, **incorpora en sus operaciones el respeto a los intereses generales de las comunidades locales**, aplicando criterios ESG y buenas prácticas empresariales. Todo ello se alinea con el cumplimiento de la nueva directiva europea sobre diligencia debida, fortaleciendo su compromiso ético y sostenible.



3. Desempeño social

3.5 Usuarios y consumidores finales

En el marco de su compromiso con la sociedad, el Grupo SEPI promueve una relación responsable con sus usuarios y consumidores finales, asegurando la **calidad, seguridad y accesibilidad** de los bienes y servicios que prestan sus empresas participadas. Dada la diversidad de sectores en los que opera el Grupo, sus **actuaciones impactan de forma directa en millones de personas** en todo el territorio nacional. Por la propia naturaleza del Grupo y su misión de **servicio público**, una parte sustancial de su actividad se desarrolla en **colaboración con clientes institucionales**, especialmente con la **Administración General del Estado**, Ministerios y organismos públicos, a los que presta servicios estratégicos en distintos ámbitos. Esta actividad refuerza su papel como **instrumento al servicio del interés general**, contribuyendo a garantizar el acceso a servicios esenciales.

Una de las prioridades del Grupo SEPI es **garantizar que las empresas públicas respondan a las necesidades reales de la ciudadanía**, especialmente en **zonas rurales o con menor cobertura de servicios**. Además, se fomenta la **innovación orientada al usuario**, la **digitalización de procesos** y la **mejora continua** de la experiencia del cliente, siempre bajo principios de equidad, transparencia y protección de los derechos de los consumidores.

Ambiental y Agrario

El Grupo TRAGSA mantiene un compromiso sólido con usuarios y consumidores finales, logrando un **índice de satisfacción del 91,9%** para TRAGSA y **92,2%** para TRAGSATEC en 2024. Gestiona eficazmente las quejas a través del **sistema GESINC**, con **14 quejas recibidas e investigadas**. Además, aplica metodologías específicas para asegurar la **seguridad y salud de los clientes**, garantizando el control ambiental y operacional al 100% en sus actuaciones, exceptuando las de emergencia. Esto refuerza su cumplimiento normativo y cuidado de los consumidores a nivel nacional.

CETARSA, aunque no tiene relación directa con consumidores finales, **garantiza una cadena de suministro ética y trazable**, alineada con la salud pública y los valores de responsabilidad exigidos por sus clientes y la normativa vigente. La empresa **no registró reclamaciones en 2024**.

SAECA ofrece un servicio eficaz y personalizado para usuarios del sector agrario, promoviendo la **transparencia** en la información financiera y facilitando **el acceso a la financiación para jóvenes agricultores y ganaderos**.

3. Desempeño social

3.5 Usuarios y consumidores finales (continuación)

Comunicación

En 2024, **Agencia EFE** reforzó su compromiso con los consumidores mediante una **gestión eficiente y responsable** de sus servicios. A través de su **unidad de atención al cliente**, se gestionaron más de **6.500 tickets**, destacando **1.185 consultas comerciales, 42 incidencias y 20 controles de marca**. La compañía promueve la **transparencia** y protege la **confidencialidad de la información** con políticas alineadas al **RGPD**. Se registraron **12 incidencias** en protección de datos, una de ellas clasificada como grave, que fue contenida de forma eficaz. EFE también impulsa la **inclusión social**, aplicando **principios éticos de marketing** y **medidas para garantizar la accesibilidad física y digital**, sin **sesgos** en la información ni en la representación. Estas acciones refuerzan la **confianza de los usuarios** en la marca, garantizando un acceso **equitativo, seguro y transparente** a sus contenidos y servicios informativos.

Construcción Naval

Grupo NAVANTIA incorpora criterios de **sostenibilidad y cumplimiento normativo** desde las fases iniciales de sus proyectos, alineándose con la legislación vigente y las expectativas de sus clientes. Dispone de un **Sistema de Gestión** que facilita una ejecución ágil, ordenada y orientada a la calidad. La **medición de la satisfacción del cliente** es un pilar estratégico: en 2024 se enviaron 53 encuestas y se obtuvo un 68 % de respuestas. Las reclamaciones se gestionan a través del sistema **SAP/QM**, donde se documentan exhaustivamente las **no conformidades** y las acciones correctivas. Además, Grupo NAVANTIA cuenta con un **Canal Ético** que garantiza confidencialidad y protección del denunciante, y un **buzón de transparencia** accesible en su web. Estas herramientas refuerzan su compromiso con la mejora continua, la ética corporativa y la atención proactiva a sus clientes y grupos de interés.

Energía

Grupo ENUSA mantiene una comunicación constante con sus clientes y aplica procedimientos internos para evaluar su satisfacción. En el ámbito nuclear, las valoraciones alcanzan promedios elevados, destacando una media de **8,5 sobre 10** en las evaluaciones telemáticas realizadas sobre el diseño, fabricación y documentación de las recargas, reflejando un **alto grado de satisfacción**.

3. Desempeño social

3.5 Usuarios y consumidores finales (2^a continuación)

Energía (continuación)

Grupo ENSA mantiene una **colaboración continua con sus cuatro principales clientes**, integrados en sus procesos productivos. Fabrica y diseña componentes conforme a **Códigos de fabricación exigentes**, en un entorno regulado por **organismos nacionales e internacionales**, incluidos **organismos notificados**. En los últimos años han aumentado los **requisitos normativos**, especialmente en contratos con exigencias **RCCM**, lo que ha supuesto más **inspectores residentes** con presencia permanente. Aunque no emplea la terminología de "usuarios finales", garantiza una **estricta protección de datos**, mediante personal especializado, cumplimiento del **Esquema Nacional de Seguridad** y medidas técnicas. ENSA dispone de un **procedimiento para gestionar quejas**, liderado por el área de Aseguramiento de la Calidad. En 2024 se resolvieron **cinco reclamaciones** conforme a este procedimiento.

Distribución alimentaria

El Grupo MERCASA refuerza su relación con consumidores mediante **mesas de diálogo, encuestas y campañas educativas**, promoviendo una **alimentación saludable y sostenible** a través de acciones dirigidas tanto a usuarios finales como a operadores de mercados.

Minería

Grupo HUNOSA gestiona su relación con consumidores y usuarios finales bajo criterios de **calidad, seguridad y transparencia**, ofreciendo canales específicos para gestionar reclamaciones y quejas. En 2024 no se registraron reclamaciones. La empresa ha reforzado sus políticas de protección de datos y privacidad conforme al Esquema Nacional de Seguridad, y mantiene una política de **tolerancia cero frente a la discriminación**. Además, aplica estándares éticos en la comunicación y exige a sus proveedores el cumplimiento de normativas de **igualdad y diversidad**.

Ocio y Deporte

Hipódromo de la Zarzuela ofrece información clara, accesible y segura a sus usuarios, aplicando el RGPD y protocolos de autoprotección. En 2024 se **gestionó y cerró una reclamación**, manteniendo siempre una comunicación ética, accesibilidad y medidas de protección para consumidores y usuarios.

3. Desempeño social

3.5 Usuarios y consumidores finales (3^a continuación)

Promoción empresarial

Grupo SEPIDES impulsa la inclusión social mediante actuaciones de **mejora de accesibilidad física y cognitiva** en sus edificios y la señalización adaptada. A través de la gestión del Fondo SAADSS, promueve un modelo de crecimiento más inclusivo y sostenible, financiando proyectos que **mejoran la calidad de vida de personas en situación de dependencia**, tanto por envejecimiento como por discapacidad psíquica o daño cerebral. Estos fondos permiten la construcción y rehabilitación de centros, así como servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia que favorecen la permanencia de los usuarios en su hogar y su autonomía personal, fomentando la cohesión social, la empleabilidad local, el bienestar comunitario y el empleo.

Servicio Postal

El Grupo CORREOS fundamenta su relación con los clientes y usuarios en principios como la **transparencia, calidad, accesibilidad y sostenibilidad**, garantizando una atención cercana y eficiente. Su amplia red de más de **10.300 puntos físicos** de admisión y entrega, incluyendo oficinas y taquillas inteligentes en entornos urbanos y rurales, le permite prestar el **servicio postal universal** y facilitar el acceso a servicios esenciales en todo el territorio. En 2024, la compañía reforzó su enfoque de **atención personalizada** con el despliegue de un "servicio de atención al cliente de proximidad", que adapta las soluciones a las necesidades de cada zona, mejorando la agilidad en la respuesta. A través de canales como oficinas, web, redes sociales o atención telefónica, gestionó **más de 2,5 millones de consultas y 337.000 peticiones digitales**.

Grupo CORREOS también incorporó herramientas para mejorar la trazabilidad de las interacciones y desarrolló, junto a la Universidad de Alcalá, un **software para calcular la huella de carbono de los envíos**, con el fin de ofrecer a los clientes información útil para sus propias estrategias de descarbonización. La **satisfacción del cliente** se evalúa mediante un **Índice de Recomendación Neto**. En 2024, se mantuvo una valoración estable, destacando especialmente la labor del **personal de reparto, oficinas y gestores comerciales**. Además, Grupo CORREOS ofrece **mecanismos accesibles** para la presentación de consultas, reclamaciones o sugerencias, y promueve un modelo de atención alineado con los nuevos retos sociales y medioambientales.



4. Desempeño de gobernanza

4.1

Pilares de gobernanza del Grupo SEPI



4. Desempeño de gobernanza

4.1 Pilares de Gobernanza del Grupo SEPI

El compromiso del Grupo SEPI con una gobernanza sólida y ejemplar constituye uno de los pilares fundamentales de su actuación empresarial y por tanto, de su estrategia de sostenibilidad. Como holding empresarial del sector público estatal, el Grupo SEPI ejerce un papel clave en la promoción de modelos de gestión basados en la legalidad, la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas, reforzando así la confianza en las instituciones públicas y en el tejido empresarial que representa.

Este compromiso se manifiesta tanto a nivel institucional como en el conjunto de empresas participadas, que operan en sectores estratégicos y diversos de la economía nacional. Todas ellas comparten una cultura organizacional orientada a la excelencia ética, incorporando las **mejores prácticas de gobierno corporativo** como instrumentos para generar **credibilidad** y proyectar una **imagen de responsabilidad y fiabilidad en el ámbito económico y social**.

Uno de los rasgos distintivos del modelo de gobernanza del Grupo es la integración transversal de la sostenibilidad en sus estructuras de decisión y mecanismos de control. Esta visión holística permite que los **principios ESG** se incorporen de manera efectiva en **todos los niveles organizativos**, desde el diseño de políticas corporativas hasta la ejecución operativa, incluyendo herramientas clave como la contratación pública sostenible y la gestión proactiva de los riesgos empresariales, incluidos los de carácter ambiental, social y fiscal.

El enfoque preventivo, basado en la **anticipación y minimización de riesgos**, constituye otro eje esencial. La gobernanza del Grupo SEPI no se limita al cumplimiento formal de la normativa, sino que adopta una actitud diligente y ejemplar frente a las obligaciones legales, promoviendo una cultura de cumplimiento que trasciende el marco regulatorio para convertirse en un valor estratégico.

Asimismo, el Grupo mantiene un **firme compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas ante sus grupos de interés**. La publicación de información veraz, rigurosa y relevante (incluida aquella relacionada con el desempeño en sostenibilidad) fortalece el diálogo con la sociedad y permite evaluar de forma objetiva el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos. Este esfuerzo por comunicar de manera clara y trazable es clave para consolidar una gobernanza responsable, abierta y alineada con los estándares internacionales más exigentes.

4. Desempeño de gobernanza

4.1 Pilares de Gobernanza del Grupo SEPI (continuación)

Además, tal y como se describe en la Política de Sostenibilidad del Grupo, el Comité Ejecutivo de Sostenibilidad podrá acordar la creación de **grupos de trabajo ESG** de carácter transversal, orientados a abordar materias específicas. A cierre de 2024, han abordado sus primeros proyectos dos grupos de trabajo: **Compras Públicas Responsables y Finanzas Sostenibles**.

El modelo de gobernanza del Grupo SEPI se sustenta en principios sólidos que orientan su actuación como grupo empresarial público. Estos **pilares** reflejan el compromiso de SEPI con la **legalidad, la integridad, la sostenibilidad y la transparencia**, asegurando una gestión responsable y alineada con los más altos estándares del buen gobierno. A través de estos pilares, el Grupo consolida su papel como **referente institucional y promotor del desarrollo sostenible**:



Cumplimiento de la legalidad

Para el Grupo SEPI se trata de un **principio irrenunciable que guía todas sus actuaciones**. Desde una perspectiva proactiva y preventiva, el Grupo impulsa **mechanismos de control y supervisión** que garantizan el cumplimiento estricto de la normativa vigente, incluyendo la fiscal, y refuerzan su adopción en todo el ecosistema empresarial. Esta orientación permite minimizar los riesgos económicos, sociales y ambientales, consolidando un marco de actuación ejemplar y alineado con los principios del buen gobierno público.



Mejores prácticas y reputación

El Grupo SEPI promueve una cultura corporativa basada en **la integridad, la ética empresarial y la transparencia**, posicionándose como referente en buenas prácticas de gobernanza. La adopción de estándares internacionales en materia de gobierno corporativo refuerza la **credibilidad institucional** del Grupo, potencia su reconocimiento en el ámbito público y privado, y fortalece su reputación como **agente responsable y comprometido con el desarrollo sostenible**. La conducta ejemplar de sus empresas es clave para fomentar la confianza de los grupos de interés y consolidar relaciones basadas en la responsabilidad y la coherencia.

4. Desempeño de gobernanza

4.1 Pilares de Gobernanza del Grupo SEPI (2^a continuación)



Sostenibilidad de forma transversal

La sostenibilidad constituye una parte estructural del sistema de gobierno corporativo del Grupo SEPI. Este enfoque transversal asegura que los **principios ESG** se integren en **todos los niveles organizativos** y en los **procesos de toma de decisión y gestión**.



Rendición de cuentas

La transparencia¹ y la rendición de cuentas forman parte de los ejes fundamentales del compromiso del Grupo SEPI con una gobernanza abierta y responsable. El Grupo garantiza la divulgación de **información fiable, relevante y verificable**, no sólo en relación con su desempeño económico, sino también en cuanto al cumplimiento de sus compromisos en materia de sostenibilidad.



(1) Ver Capítulo 5. Transparencia

4.2

Cultura Corporativa



4. Desempeño de gobernanza

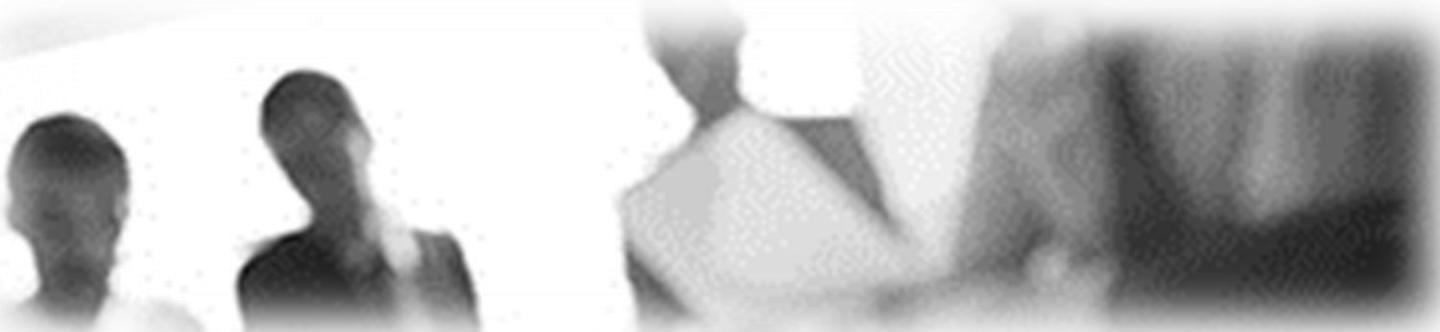
4.2 Cultura Corporativa

El Grupo SEPI promueve una cultura organizativa basada en la **ética, la responsabilidad y la mejora continua**, como pilares esenciales para el desarrollo sostenible de sus empresas participadas. Este compromiso se refleja en políticas activas de prevención de riesgos penales, el fomento del cumplimiento normativo y una decidida apuesta por la formación y sensibilización de sus profesionales.

Durante el último ejercicio, las empresas del Grupo han llevado a cabo **38.496 horas de formación en materia de prevención de riesgos penales**, dirigidas a **más de 8.300 empleados**, lo que refleja el esfuerzo por integrar la ética y la legalidad en el día a día de sus operaciones. A lo largo de 2024, la mayor parte de las empresas participadas han puesto en marcha el **proceso de actualización del modelo de riesgos penales** para adaptarlos a las mejores prácticas en la materia.

En paralelo, se defienden firmemente los derechos humanos, con políticas orientadas a la **prevención de conductas inadecuadas y un entorno laboral respetuoso**.

La cultura organizativa del Grupo SEPI se sustenta en una **gobernanza sólida, el compromiso con el cumplimiento ético y normativo**, y una clara orientación a la **integridad, la formación y la mejora de los entornos laborales**.



4. Desempeño de gobernanza

4.2 Cultura Corporativa (Continuación)

Ambiental y Agrario

En el Grupo TRAGSA, la cultura corporativa se fomenta a través de iniciativas que fortalecen el compromiso de los profesionales con los valores de sostenibilidad, responsabilidad y transparencia. Su **Código Ético y la Política de Sostenibilidad**, alineados con los **Principios 2, 4 y 5 del Pacto Mundial**, están respaldados por una estructura sólida de buen gobierno, control interno y prevención. Esta se articula mediante una amplia batería de herramientas, como el **modelo de prevención de riesgos penales, protocolos de transparencia, sistemas de gestión de la responsabilidad social corporativa, protección de datos y canales de comunicación con los grupos de interés**. Estas iniciativas garantizan la integridad, el cumplimiento normativo y el orgullo de pertenencia entre su personal.

En CETARSA, la **ética y el respeto a los Derechos Humanos son una parte esencial de su identidad**. La empresa garantiza entornos laborales dignos, impulsa políticas internas alineadas con la normativa nacional e internacional y refuerza la conducta responsable mediante **formación, códigos de conducta y mecanismos de prevención de riesgos**. Esta cultura promueve un entorno íntegro y comprometido con la legalidad y el desarrollo sostenible.

MAYASA promueve una cultura basada en la **integridad y el cumplimiento normativo**, mediante un **Código de Conducta** que rige el comportamiento de toda su plantilla. Además, cuenta con un **Manual de Prevención de Riesgos Penales** que establece directrices para prevenir conductas ilícitas y garantizar una actuación ética en todas las áreas de la organización.

Por último, la cultura corporativa de SAECA se sustenta en sólidos principios éticos y de cumplimiento. Su **Código de Conducta y Manual de Prevención de Riesgos Penales** definen un **marco claro de actuación para empleados y directivos**. A través de controles internos y auditorías periódicas, la entidad vela por el respeto a los Derechos Humanos y el cumplimiento de normas legales, fomentando un entorno responsable y transparente.

4. Desempeño de gobernanza

4.2 Cultura Corporativa (2^a continuación)

Comunicación

Agencia EFE promueve una cultura basada en los Derechos Humanos, la transparencia informativa y la responsabilidad social. Su **Código Ético y Manual de Prevención de Riesgos Penales** garantizan prácticas responsables, mientras su **"Libro del Estilo Urgente" 2024** refuerza criterios editoriales modernos. Estas herramientas, junto con la supervisión del Comité de Cumplimiento, consolidan un entorno ético, imparcial y alineado con los retos actuales del periodismo.

Construcción Naval

El Grupo NAVANTIA fomenta una cultura basada en la ética, el cumplimiento normativo y el respeto a los Derechos Humanos, reflejados en su **Código de Conducta y en su Sistema de Gestión Integral**. Este sistema prioriza la integridad, la mejora continua y la simplicidad en todos los procesos. La compañía cuenta con **mechanismos de prevención, control y supervisión rigurosos**, alineados con estándares internacionales como la norma **UNE 19601 y la certificación ISO 37001**, reforzando así su compromiso con la sostenibilidad y la legalidad.

Distribución Alimentaria

El Grupo MERCASA impulsa una cultura basada en ética, sostenibilidad y transparencia. Cuenta con una **gobernanza ESG sólida, auditorías internas y evaluación diaria de riesgos**. Participa en **Forética** y posee el **Sello EFQM 400**. Su Comité de Sostenibilidad lidera la implementación de buenas prácticas, promoviendo una gestión responsable y el diálogo con sus grupos de interés.

Energía

El compromiso ético del Grupo ENSA se refleja en su **adhesión al Pacto Mundial de la ONU y en la publicación anual del Informe de Progreso del Pacto Mundial de la ONU**. Sus Códigos de Conducta, actualizados en 2024, y **políticas de Compliance Penal y Antisoborno** consolidan una cultura corporativa responsable.

4. Desempeño de gobernanza

4.2 Cultura Corporativa (3^a continuación)

Energía (continuación)

Las empresas del Grupo ENSA cuentan con sistemas de control, auditoría y gestión de riesgos que mantienen la integridad en todas sus actividades.

A su vez, el Grupo ENUSA demuestra su compromiso con los Derechos Humanos a través de un **Código de Conducta que rige su actividad y relaciones**. Este documento recoge valores como la integridad, el respeto a todo el personal, la salud, el medioambiente y la importancia de los estándares de calidad y seguridad, y fue actualizado en 2023 para reflejar los avances en ética corporativa. La adhesión al Código es obligatoria para nuevos trabajadores y se incentiva en su cadena de valor.

Financiero

COFIVACASA promueve una cultura de cumplimiento basada en la integridad y la responsabilidad. La organización cuenta con un **Código Ético**, un **catálogo de riesgos penales** con pautas claras de conducta, y un **Código de Buenas Prácticas Fiscales**, herramientas que refuerzan su compromiso con **la legalidad y la ética en todas sus actuaciones**.

Minería

El compromiso ético del Grupo HUNOSA se refleja en su firme apuesta por la integridad, la transparencia y el cumplimiento normativo. El **Código de Conducta Empresarial** guía a toda la **plantilla y colaboradores externos**, reforzado por acciones formativas y un actualizado Plan de Prevención de Riesgos Penales. El **Comité de Cumplimiento** supervisa su aplicación y efectividad mediante auditorías internas periódicas.

Ocio y Deporte

El Hipódromo de la Zarzuela ha fortalecido su compromiso con una gestión ética, responsable y sostenible. A través de políticas activas en Derechos Humanos, igualdad y prevención de riesgos, refuerza una **cultura organizativa basada en la transparencia, integridad y cumplimiento normativo**. Su Código Ético y las iniciativas de formación en compliance consolidan esta visión, mientras que los sistemas de control interno y auditoría aseguran su aplicación efectiva.

4. Desempeño de gobernanza

4.2 Cultura Corporativa (4^a continuación)

Promoción Empresarial

El Grupo SEPIDES afianza su compromiso ético mediante principios como **imparcialidad, integridad, transparencia e igualdad**. Su **Manual de Prevención de Delitos** no solo aborda riesgos penales, sino también conductas que afectan la imagen institucional. La aplicación de estos principios se garantiza a través de **auditorías periódicas, el canal de denuncias y el control continuo del Departamento de Auditoría Interna**.

Servicio Postal

El Grupo CORREOS promueve una cultura basada en la **diversidad, la inclusión y el respeto por los Derechos Humanos**. A través de su **Código General de Conducta**, fomenta la igualdad de trato, la no discriminación y la sostenibilidad en sus operaciones. Su compromiso con el buen gobierno y la ética trasciende lo legal, y pese a no ser empresa cotizada, adopta recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

SEPI y Fundación SEPI

La ética y el buen gobierno son pilares fundamentales en SEPI. Además, cuenta con un **Sistema de Cumplimiento**, cuyo eje vertebrador es la Política de Cumplimiento de SEPI. Las normas del Sistema de Cumplimiento son el **Código Ético, el Protocolo de Integridad y el Procedimiento de Gestión del Sistema Interno de Información**. Este sistema reafirma el **compromiso con la ética, el cumplimiento normativo y el buen gobierno, rechazando cualquier conducta delictiva**.

La Fundación SEPI promueve una cultura basada en la ética, la prevención y el compromiso con un entorno laboral seguro y responsable. A través de su **Código de Buen Gobierno, manuales y protocolos específicos**, se asegura una conducta ejemplar de todo su equipo. Estos documentos incluyen medidas frente al acoso, a los riesgos penales y a la gestión de incertidumbres, supervisadas por su Órgano de Cumplimiento.

4.3

Canal de Denuncias/Ético



4. Desempeño de gobernanza

4.3 Canal de Denuncias/Ético

Las empresas del Grupo SEPI cuentan con un **canal de denuncias/ético consolidado y accesibles**, diseñados como **herramientas clave para fortalecer la cultura de cumplimiento, fomentar la transparencia y reforzar la confianza en sus organizaciones**. Estos mecanismos permiten a sus empleados y a otros grupos de interés comunicar, de forma confidencial y segura, posibles irregularidades, infracciones legales o vulneraciones éticas que puedan detectarse en el ámbito de actuación de las empresas del Grupo.

Durante el último ejercicio, a través de los canales de denuncias de las empresas del Grupo SEPI se han gestionado más de **883 comunicaciones**, lo que refleja un **sistema activo y funcional**, y al mismo tiempo, una muestra del compromiso por atender e investigar cualquier indicio de comportamiento inadecuado.

Los canales éticos se configuran como **piezas fundamentales dentro del modelo de gobernanza ética del Grupo, alineado con la normativa vigente y con los principios de integridad, legalidad y respeto a los Derechos Fundamentales**. El Grupo SEPI continúa trabajando para fortalecer su difusión, accesibilidad y confianza entre los empleados, así como para garantizar la correcta tramitación y resolución.

4. Desempeño de gobernanza

4.3 Canal de Denuncias (*continuación*)

Ambiental y Agrario

El Grupo TRAGSA, al igual que el resto de empresas del Grupo SEPI, fomenta la transparencia ofreciendo un **canal seguro y confidencial** para reportar posibles violaciones del Código Ético. Este canal, accesible a través de la web e intranet, garantiza el **anonimato** de los informantes. A través de cursos en línea y jornadas informativas, miles de empleados han recibido formación. Además, se han distribuido **videos y materiales educativos** para reforzar el conocimiento interno sobre el sistema de cumplimiento y el uso del Canal del Informante.

En cuanto a CETARSA, se ha actualizado el **canal confidencial y anónimo** para reportar posibles **incumplimientos o comportamientos inadecuados**. Este sistema, abierto a empleados y terceros, asegura la protección frente a represalias y respalda una cultura de confianza y transparencia. CETARSA actúa de forma rigurosa ante cualquier alerta, garantizando procesos imparciales y respetuosos con todas las partes implicadas.

MAYASA pone a disposición de los empleados un canal de denuncias anónimo y seguro, que permite reportar irregularidades con total confidencialidad. Esta herramienta se complementa con **una política clara de protección a los denunciantes**, reforzando su compromiso con un entorno laboral transparente y libre de represalias.

Del mismo modo, SAECA dispone de un **canal ético abierto** a su personal y a las partes interesadas que garantiza el anonimato y la confidencialidad de las comunicaciones. Este instrumento fortalece la confianza interna y permite detectar y gestionar de forma segura cualquier conducta irregular, asegurando un ambiente laboral libre de represalias y alineado con sus valores corporativos.

Comunicación

El Canal Ético de Agencia EFE, adaptado a la Ley 2/2023, permite comunicar irregularidades de forma **anónima y segura**, garantizando confidencialidad y protección frente a represalias. Está **disponible para empleados, proveedores y otras partes interesadas**. Esta herramienta refuerza el compromiso de la Agencia EFE con la ética, la transparencia y la integridad en su actuación.

4. Desempeño de gobernanza

4.3 Canal de Denuncias (2^a continuación)

Construcción Naval

El Canal Ético del Grupo NAVANTIA permite a **empleados, proveedores y otros terceros** informar, de forma segura y confidencial, sobre posibles incumplimientos legales o del Código de Conducta. También sirve para aclarar dudas sobre procedimientos internos. Se garantiza la confidencialidad, y el anonimato si se solicita, asegurando protección a quienes hagan uso del sistema con intención positiva. Además, la web del Grupo NAVANTIA dispone de un **buzón de transparencia y otro de contacto general, fortaleciendo su compromiso con la integridad y la escucha activa**.

Distribución Alimentaria

El canal interno de información del Grupo MERCASA permite reportar irregularidades de forma **segura y confidencial**. Su gestión está integrada en el sistema de cumplimiento y está supervisada por un comité interno. Se han implantado protocolos de buen gobierno que fortalecen la transparencia y alinean la actuación del Grupo con los estándares éticos establecidos por SEPI.

Energía

Para reforzar la integridad, el Grupo ENSA dispone de un **canal ético anónimo, conforme a la Ley 2/2023**. Este canal permite a empleados y terceros reportar irregularidades con garantías de confidencialidad y protección frente a represalias. La política y procedimiento que lo regulan están disponibles en sus páginas webs, fomentando una **cultura organizacional de transparencia y prevención ante posibles conductas inapropiadas**.

Por otro lado, el Grupo ENUSA incorporó un Canal Ético que refuerza sus valores corporativos de legalidad, integridad y respeto. Este canal sustituye al antiguo sistema de denuncias y está gestionado por el Comité de Ética. Garantiza la confidencialidad de la información y ofrece a **empleados y terceros** un medio seguro para comunicar irregularidades, en línea con su **compromiso con una gestión transparente, responsable y coherente con su Código de Conducta y su Modelo de Prevención de Delitos**.

4. Desempeño de gobernanza

4.3 Canal de Denuncias (3^a continuación)

Financiero

COFIVACASA garantiza la transparencia mediante **un canal de denuncias respaldado por una política activa de control**. Este canal incluye un procedimiento específico para la gestión e investigación de posibles irregularidades, asegurando un tratamiento riguroso y confidencial de cada caso.

Minería

Desde junio de 2024, Grupo HUNOSA opera una **plataforma digital avanzada para su Canal de Cumplimiento**, facilitando denuncias anónimas, con seguimiento y protección del informante. **El sistema elimina metadatos o datos adicionales, ofrece traducción automática y permite denuncias orales con voz distorsionada**. La compañía ha difundido activamente esta herramienta en todas sus instalaciones, asegurando así su accesibilidad y eficacia.

Ocio y Deporte

El Hipódromo de la Zarzuela dispone de un **Canal Ético accesible y confidencial, operativo 24/7**, que permite comunicar irregularidades de forma segura y, si se desea, anónima. Este se gestiona por una entidad externa especializada, lo que garantiza la objetividad y confidencialidad. Este sistema, **integrado en el marco normativo de la Ley 2/2023**, promueve una cultura de integridad y legalidad. La protección al informante y la transparencia en la tramitación determinan el compromiso del Hipódromo de la Zarzuela con la ética y el buen gobierno.

Promoción Empresarial

El canal de denuncias del Grupo SEPIDES se gestiona conforme a la **Ley 2/2023**, garantizando protección al informante. Aunque **no se registraron denuncias en 2024**, el Grupo cuenta con un **procedimiento activo y un responsable designado que informa trimestralmente a SEPI**. Este sistema refuerza una cultura de integridad y transparencia en todas las empresas del grupo.

4. Desempeño de gobernanza

4.3 Canal de Denuncias (4^a continuación)

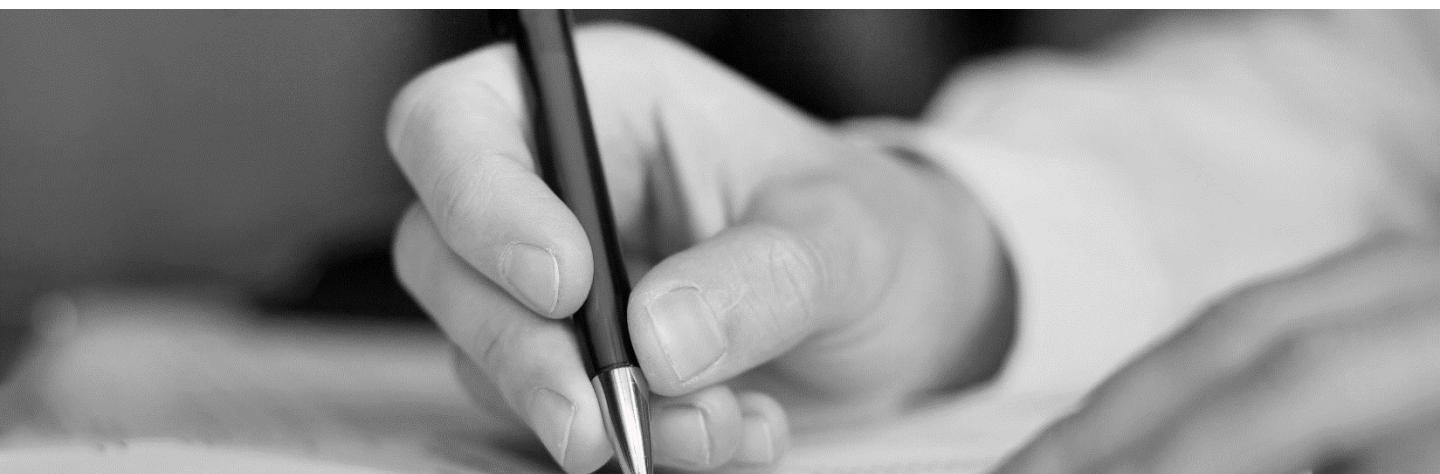
Servicio Postal

El Grupo CORREOS dispone de un Canal Ético que permite comunicar, de forma confidencial y anónima, posibles irregularidades. Este canal se enmarca en su **Sistema Interno de Información**, conforme a la **Ley 2/2023**, y está gestionado por un **equipo especializado e independiente bajo la supervisión del Comité de Cumplimiento**. Las comunicaciones se traman mediante una plataforma segura, accesible desde sus páginas webs, garantizando protección al informante y seguimiento riguroso de cada caso.

SEPI y Fundación SEPI

A través de un canal ético accesible desde su página web, SEPI permite reportar irregularidades incluso de forma anónima. Este sistema está abierto a **empleados, empleados y terceros vinculados profesionalmente**, y cumple con la **Ley 2/2023**. Su gestión está regulada por políticas internas que garantizan la confidencialidad, la protección al denunciante y una respuesta eficaz ante cualquier infracción.

La Fundación SEPI dispone de un **Canal de denuncias**, para reportar posibles incumplimientos normativos, que se encuentra habilitado en su página web corporativa. Este sistema, **conforme a la Ley 2/2023**, garantiza la **protección del informante** y está regulado por la Política y el Procedimiento de Gestión del Sistema Interno de Información de la entidad, que aseguran la confidencialidad, la no represalia y el seguimiento adecuado de cada caso.



4.4

Bienestar animal



4. Desempeño de gobernanza

4.4 Bienestar animal

El compromiso con el bienestar animal es fundamental en las actividades del Grupo SEPI, **en aquellas empresas cuya operativa puede tener un impacto directo sobre animales**. Se promueven **prácticas responsables, éticas y alineadas con los más altos estándares internacionales**, garantizando condiciones adecuadas de cuidado, manejo y respeto. Este enfoque refuerza la sostenibilidad de la cadena de valor, protege la biodiversidad y responde a una creciente sensibilidad social hacia el trato digno a los animales.

Ambiental y Agrario

MAYASA desarrolla su actividad agropecuaria en la **Dehesa de Castilseras**, un espacio emblemático que representa el equilibrio entre la **producción ganadera y la preservación de los ecosistemas naturales**. La ganadería extensiva constituye una de sus principales áreas de negocio y se lleva a cabo con un firme compromiso hacia el cumplimiento de los más altos estándares de bienestar animal.

La Dehesa Castilseras ofrece un entorno privilegiado para la práctica de la ganadería extensiva, caracterizada por permitir que los **animales** vivan **en libertad**, respetando sus comportamientos naturales y reduciendo al mínimo el impacto ambiental. MAYASA ha sabido aprovechar las ventajas de este sistema para desarrollar una actividad que **no solo es rentable, sino también respetuosa con el medio ambiente**.

En este marco, la empresa emplea técnicas de manejo que garantizan tanto el bienestar de los animales como el equilibrio del ecosistema. Entre estas prácticas se encuentra la **rotación de pastizales**, mediante la cual los animales se trasladan entre distintas zonas de pasto para **evitar la sobreexpplotación del terreno** y favorecer la regeneración del suelo. Además, se realiza un **control veterinario riguroso**, con seguimientos periódicos del estado de salud del ganado, incluyendo programas de vacunación y tratamientos preventivos.

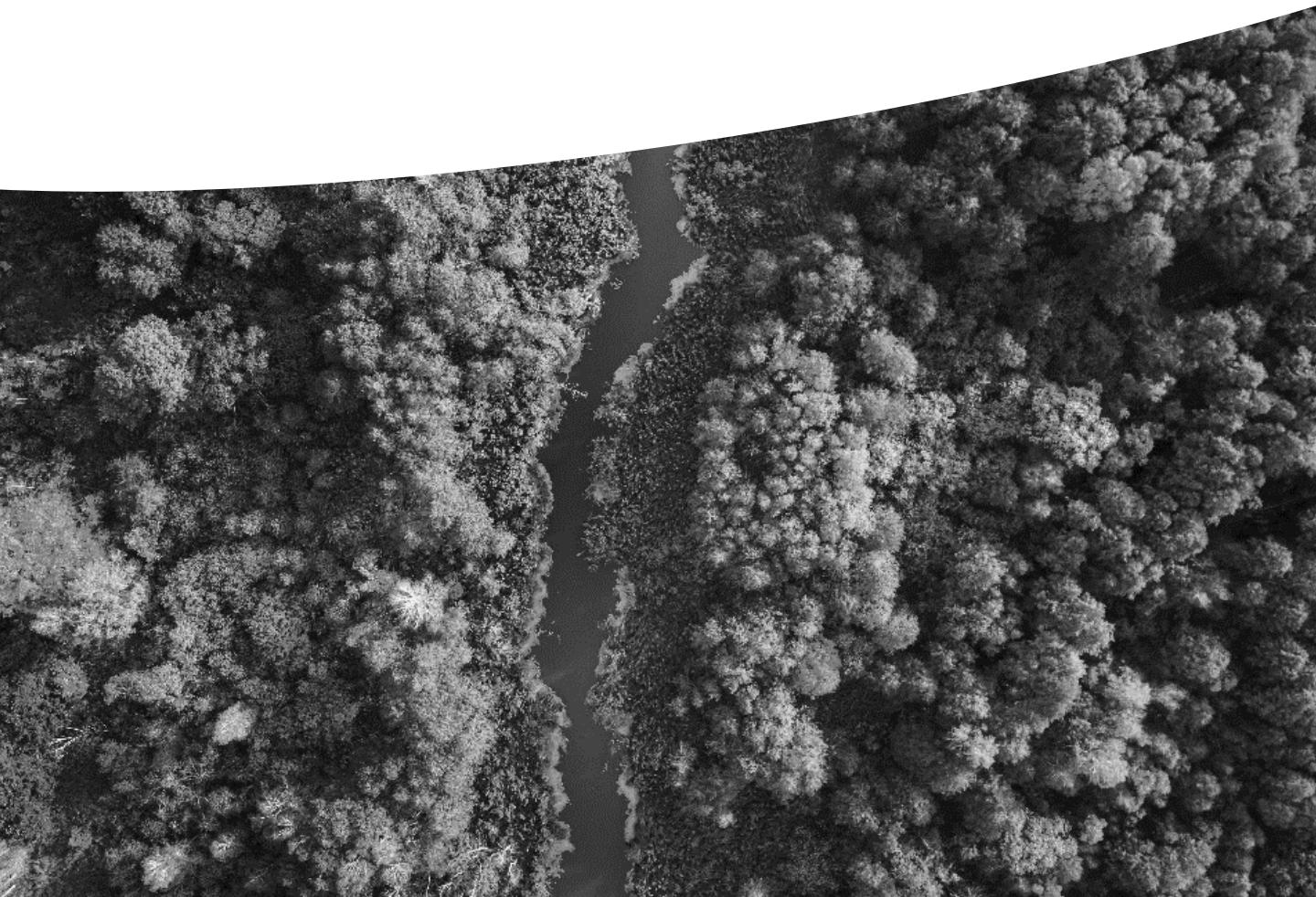
MAYASA también produce sus propios forrajes, lo que permite que la actividad agrícola desarrollada en Castilseras sirva de **fuente de alimentación de kilómetro cero para su ganadería**, reduciendo así la huella ecológica del transporte. Asimismo, cuenta con una **red de establos distribuidos estratégicamente** por toda la finca, lo que **minimiza los desplazamientos necesarios para el manejo y las revisiones sanitarias de los animales**, además de ofrecerles refugio

4. Desempeño de gobernanza

4.4 Bienestar animal (continuación)

Ocio y Deporte

El Hipódromo de la Zarzuela aplica medidas estrictas para garantizar el **bienestar de los caballos**, reguladas en su **Reglamento de Régimen Interior**. Desde **requisitos sanitarios y condiciones óptimas de estabulación**, hasta **controles veterinarios y protocolos de emergencia**, el Hipódromo de la Zarzuela vela por la salud, seguridad y dignidad de los équidos. Además, supervisa la formación y acreditación de entrenadores y personal, asegurando el cumplimiento normativo y el manejo responsable de los animales dentro de sus instalaciones.



4.5

Compromiso político y actividades de los grupos de presión



4. Desempeño de gobernanza

4.5 Compromiso político y actividades de los grupos de presión

El Grupo SEPI mantiene un firme compromiso con **la neutralidad, la legalidad y la transparencia en todas sus relaciones institucionales y políticas**. Su actuación se rige por los principios de **buen gobierno y cumplimiento normativo**, garantizando la independencia en la toma de decisiones y el estricto respeto a los marcos regulatorios.

En esta línea, todas las empresas del Grupo SEPI mantienen una posición de **total neutralidad política** y no realizan donaciones ni ofrecen apoyo financiero a partidos políticos, garantizando su independencia institucional.

Respecto a los grupos de presión, el Grupo SEPI, a través de SEPI matriz y de sus empresas participadas, mantiene **relaciones profesionales con las principales asociaciones sectoriales y organismos profesionales**, ya sean públicos o privados, así como con instituciones, administraciones públicas y entidades locales.

- CETARSA colabora activamente con entidades del sector agrícola, fortaleciendo lazos con sus grupos de interés a través de una **comunicación honesta y fluida**. Además, forma parte de la **Organización Interprofesional del Tabaco de España (OITAB)** registrada en el Ministerio de Agricultura, la **Mesa del Tabaco y la Federación Europea de Transformadores del Tabaco (FETRATAB)**.
- Agencia EFE refuerza su compromiso institucional mediante **alianzas con el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Estado para la Agenda 2030**. Además, participa activamente en el **Pacto de Medios de ONU Mujeres**, impulsando contenidos que promueven la igualdad y combaten los estereotipos de género, contribuyendo así al desarrollo sostenible y a una sociedad más inclusiva.
- El Grupo NAVANTIA participa activamente en la **elaboración de políticas públicas, colaborando con administraciones e instituciones** a través de propuestas, estudios y consultas. Su relación con organismos oficiales se caracteriza por la **transparencia y el diálogo responsable**. Esta implicación está en línea con sus principios de sostenibilidad, impulsando a las energías limpias y desarrollo económico-social. Además, la compañía **forma parte de foros y asociaciones**, consolidando así su papel como agente comprometido con el progreso sostenible.

4. Desempeño de gobernanza

4.5 Compromiso político y actividades de los grupos de presión (*continuación*)

- SEPI, como cabecera del Grupo SEPI y alineada con los intereses de las empresas del Grupo, forma parte de la **Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), de Forética y de la Fundación COTEC**. La Fundación SEPI colabora con entidades públicas y privadas en materia de formación, garantizando que sus actuaciones estén regidas por **criterios técnicos y profesionales**.



4.6

Relaciones con los proveedores, incluidas prácticas de pago



4. Desempeño de gobernanza

4.6 Relaciones con los proveedores, incluidas prácticas de pago

El Grupo SEPI mantiene una relación estratégica, sólida y transparente con su red de proveedores, basada en principios de **integridad, eficiencia y sostenibilidad**. Desarrolla una gestión económica y socialmente responsable mediante el impulso, coordinación y control de la actividad de sus empresas. En el último ejercicio, se realizaron **más de 90.000 adjudicaciones** por un importe **superior a los 2.000 millones de euros**.

La gestión responsable de compras y contrataciones es esencial para garantizar la calidad del servicio, fomentar la competitividad (especialmente de pymes y proveedores locales) y alinear las decisiones con los criterios ESG. Para ello, las empresas del Grupo cuentan con un **proceso integral de compras**, que exige la calificación obligatoria de los proveedores, evaluando **aspectos técnicos, legales, éticos, financieros y criterios de sostenibilidad** como el respeto a los Derechos Humanos, el Medioambiente y la Seguridad y Salud Laboral (SSL).

Además, a través de sus primeros pasos en materia de **compras sostenibles**, el Grupo SEPI prioriza bienes y servicios con menor impacto negativo, valorando positivamente a proveedores que integren **indicadores de Sostenibilidad**. Todos los contratos incluyen **cláusulas específicas sobre derechos fundamentales, seguridad, lucha contra la corrupción y protección ambiental**. Así, mediante procesos públicos y auditables, el Grupo SEPI refuerza una economía abierta, resiliente y comprometida con la creación de valor sostenible.

En el 2024 se han realizado dos actuaciones en el marco de las compras conjuntas: **Servicios de consultoría y asistencia técnica en materia de sostenibilidad** y el **Suministro e implantación de una solución SAAS para la gestión de los canales de denuncias**, de conformidad con la Ley 2 / 2023.



4. Desempeño de gobernanza

4.6 Relaciones con los proveedores, incluidas prácticas de pago (continuación)

Las adjudicaciones e importes de las empresas de Grupo SEPI en el año 2024 se detallan a continuación:

Participada	Nº Adjudicaciones	Importe sin IVA
Grupo CORREOS	5.251	348.000.000,0 €
Grupo NAVANTIA ¹	8.181	No disponible
Grupo TRAGSA	77.560	1.107.385.715,5 €
MAYASA	8	918.937,7 €
CETARSA	6	1.894.544,6 €
SAECA	16	456.239,0 €
Grupo ENUSA	945	509.686.541,6 €
Grupo ENSA	372	50.626.752 €
Grupo HUNOSA	50	32.097.174,0 €
GRUPO MERCASA	230	5.931.984,5 €
Agencia EFE	47	5.670.290,9 €
Grupo SEPIDES	26	12.796.793,1 €
COFIVACASA	12	172.895,0 €
Hipódromo de la Zarzuela	22	2.491.564,4 €
SEPI	17	1.720.000,0 €
Fundación SEPI	28	614.096,6 €

Ambiental y Agrario

La sostenibilidad guía las relaciones del Grupo TRAGSA con sus proveedores. **Todos los contratistas reciben su Código Ético** y se exige el **cumplimiento de principios responsables**. Además, el Grupo TRAGSA integra **criterios sociales y ambientales en sus compras**, superando lo exigido por la Ley 9 / 2017. Mediante su participación en el programa **“Proveedores Sostenibles”**, ha formado a **más de 80 pymes**, reforzando una cadena de suministro ética, responsable y alineada con estándares internacionales.

La gestión de proveedores en CETARSA se rige por **principios éticos sólidos, apoyados por auditorías periódicas** que garantizan prácticas responsables en las compras.

(1) Grupo NAVANTIA está sujeto a diversas normativas que regulan la confidencialidad en sus procesos de contratación. Entre ellas, se encuentra la Ley 9/1968, de 5 de abril, sobre Secretos Oficiales, que establece restricciones en la divulgación de información sensible relacionada con la defensa nacional.

4. Desempeño de gobernanza

4.6 Relaciones con los proveedores, incluidas prácticas de pago (2^a continuación)

Por último, la contratación en SAECA se rige por principios de **objetividad, transparencia y libre competencia**. Gracias a sus **Instrucciones Internas de Contratación**, la empresa asegura un proceso justo y eficiente con proveedores.

Comunicación

Agencia EFE promueve relaciones responsables con sus proveedores, exigiendo el cumplimiento de criterios éticos, sostenibles y legales. Requiere **inscripción en el ROLECE y pruebas de solvencia**, además de **cláusulas contractuales que garantizan Derechos Humanos**. La empresa realiza auditorías periódicas y ha implementado controles para asegurar pagos puntuales y el cumplimiento efectivo de los acuerdos.

Construcción Naval

El Grupo NAVANTIA promueve una cadena de suministro responsable mediante evaluaciones periódicas, auditorías y formación. En 2024, desarrolló una **Guía de Compra Pública Sostenible**, alineada con la Ley 9/2017 y avalada por expertos y organismos públicos, incluyendo Tribunales de Recursos Contractuales. La guía fue elaborada por un equipo multidisciplinar y revisada en la Mesa de Sostenibilidad del Grupo SEPI. Su aplicación práctica incluye **contratos con criterios ambientales**, como materiales biodegradables y compensación de huella de carbono. Además, cuenta con comités de revisión y auditorías a proveedores críticos, y participa en el **programa de proveedores sostenibles del Pacto Mundial de la ONU**.

Distribución Alimentaria

El Grupo MERCASA promueve **relaciones sostenibles con proveedores**, integrando criterios ambientales y sociales.

Energía

La gestión de proveedores en el Grupo ENSA se guía por principios de legalidad, transparencia y ética. Es obligatorio que todos acepten por escrito su alineación con el **Código de Conducta para terceros** que prohíbe el soborno. Además, se implementan **procedimientos de diligencia debida, auditorías y controles específicos** para garantizar el cumplimiento.

4. Desempeño de gobernanza

4.6 Relaciones con los proveedores, incluidas prácticas de pago (3^a continuación)

Del mismo modo, el Grupo ENUSA fomenta relaciones responsables con sus proveedores. Enusa dispone de un **Código de Conducta para proveedores** que fue actualizado en 2024 para **alinearlo con su Política de Sostenibilidad**. Asimismo, incorpora cláusulas sociales.

Minería

La relación con proveedores en el Grupo HUNOSA se basa en la ética, la sostenibilidad y la transparencia. **Sólo se homologan aquellas empresas que respeten normas ESG y los Derechos Humanos.** Además, el Grupo ha actualizado su **Manual de Compra Responsable**.

Ocio y Deporte

El Hipódromo de la Zarzuela promueve relaciones comerciales éticas y sostenibles mediante un riguroso **proceso de homologación de proveedores**. Además, se exige a los proveedores una **alineación con los valores institucionales de calidad, integridad y sostenibilidad** para operar dentro del recinto del Hipódromo.

Promoción Empresarial

El Grupo SEPIDES exige a sus proveedores el cumplimiento de su Código de Conducta y Manual de Prevención de Delitos. Además, los **proveedores TI deben acreditar su certificación** conforme al **Esquema Nacional de Seguridad**. Todos los pagos son autorizados después de un proceso de control interno escalonado, garantizando así la trazabilidad y legalidad de las transacciones.

Servicio Postal

El Grupo CORREOS promueve una contratación responsable basada en **principios éticos, sociales y medioambientales**. A través de su Marco de Criterios de Compra Responsable, prioriza a aquellos proveedores que aplican buenas prácticas sostenibles y exige el cumplimiento del Código General de Conducta y la adhesión a los **principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas**.

4. Desempeño de gobernanza

4.6 Relaciones con los proveedores, incluidas prácticas de pago (4^a continuación)

SEPI y Fundación SEPI

En SEPI, las contrataciones se rigen por principios de igualdad, transparencia y sostenibilidad. La entidad incorpora **cláusulas sociales y medioambientales en sus pliegos**. Con la aprobación de su **Política de Compras Conjuntas** en 2024, promueve la contratación responsable.

La Fundación SEPI en sus contrataciones se rige por los principios de igualdad de trato, no discriminación, transparencia, proporcionalidad e integridad. Dispone de un procedimiento interno de evaluación de proveedores. **Sus contratos incluyen referencias a sostenibilidad y prevención de riesgos penales.**



4.7

Corrupción y soborno



4. Desempeño de gobernanza

4.7 Corrupción y soborno

El Grupo SEPI reafirma su compromiso firme e inquebrantable con la integridad, la legalidad y la ética empresarial, situando **la prevención de la corrupción y el soborno como un pilar esencial de su gobernanza**. A través de mecanismos de control interno, formación especializada y sistemas de cumplimiento, las empresas del Grupo trabajan activamente para **detectar, prevenir y mitigar cualquier riesgo relacionado con conductas ilícitas o contrarias a la normativa**.

- El Grupo TRAGSA, ha **actualizado su modelo de prevención de riesgos penales** para adaptarlo a la Ley 2/2023, que regula la protección de informantes y refuerza la lucha contra la corrupción. Esta adecuación implica una revisión integral de los documentos del sistema de cumplimiento, fortaleciendo así su marco ético y preventivo.
- CETARSA refleja en su **Código de Conducta** el compromiso de la compañía **con las prácticas empresariales éticas** y la lucha contra la corrupción, promoviendo una cultura de cumplimiento normativo.
- Con un enfoque preventivo firme, SAECA ha desarrollado **políticas específicas contra el soborno y la corrupción**. Estas normas, apoyadas por su Código de Conducta y supervisadas mediante auditorías y evaluaciones de riesgo, se refuerzan con **programas formativos** que promueven una conducta ética en toda la organización.
- La Agencia EFE aplica una **Política Anticorrupción desde 2020**, integrada en su marco normativo y ético. **El Comité de Cumplimiento** revisa periódicamente su aplicación y en 2024 se ofrecieron formaciones especializadas en prevención de riesgos legales.
- El Grupo NAVANTIA cuenta con un **Sistema de Gestión de Compliance** diseñado para identificar y gestionar riesgos penales, con medidas específicas para prevenir delitos como el soborno. Su **Código de Conducta**, el **Canal Ético** y las **auditorías externas e internas** aseguran un control efectivo. Además, la compañía ofrece **formación continua** sobre cumplimiento normativo y aplica procedimientos específicos en áreas clave como conflictos de interés, anticorrupción y transparencia, plenamente alineados con la normativa de SEPI.

4. Desempeño de gobernanza

4.7 Corrupción y soborno (continuación)

- El Grupo MERCASA combate la corrupción mediante un **sistema de compliance riguroso**. Supervisa sus procesos a través **de comisiones de auditoría** y del canal de denuncias. Se han implementado códigos éticos y medidas preventivas en sus filiales.
- El Grupo ENSA promueve una política de “tolerancia cero” frente a la corrupción, mediante sus **Sistemas de Compliance Penal y Antisoborno** certificados y a través de políticas como la **gestión de conflictos de intereses y el Protocolo de Obsequios**.
- Finalmente, el Grupo ENUSA cuenta con **Protocolos Anticorrupción** aprobados y actualizados para todas sus empresas, con el fin de prevenir conductas ilícitas. Estos documentos, junto con el **Código de Conducta del Grupo y los Modelos de Prevención de Delitos**, desempeñan un papel crucial en la prevención de la corrupción.
- Para el Grupo HUNOSA, combatir la corrupción y el soborno es una prioridad, reflejada en su **política**. Dispone de un Comité de Cumplimiento que realiza controles internos de contrataciones y pagos y prevé resoluciones de contratos ante incumplimientos.
- Para evitar la corrupción y el soborno, el Grupo SEPIDES cuenta con órganos como el **Comité de Prevención de Delitos y la Unidad Antifraude**, especialmente activa en la gestión de fondos Next Generation. Además, el **Órgano de Control Interno y la Unidad de Blanqueo de Capitales** refuerzan las políticas de prevención.
- El Grupo CORREOS mantiene una postura firme frente a la corrupción mediante su **Programa de Prevención de Riesgos Penales**, vigente desde 2021, que incluye el **Código general de conducta y un manual específico de prevención de delitos**. Estos documentos establecen principios éticos y operativos para empleados y directivos, abordando cuestiones clave como el soborno, el conflicto de intereses, el uso de información privilegiada y la competencia leal. Desde 2022, este marco se refuerza con políticas de compliance como la **Política Anticorrupción y la de Regalos y Hospitalidades**, que describen conductas prohibidas y promueven decisiones responsables, alineadas con la legalidad, la ética profesional y los compromisos internacionales asumidos por la compañía.

4. Desempeño de gobernanza

4.7 Corrupción y soborno (2^a continuación)

- SEPI refuerza su compromiso contra el soborno mediante un robusto **Sistema de Cumplimiento** que incluye medidas preventivas, controles internos y auditorías. Su **Protocolo de Integridad** establece tolerancia cero ante el fraude, regulando conflictos de interés y donaciones. Este enfoque ético impulsa una gestión pública transparente y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- La Fundación SEPI, con una política clara contra el soborno, incorpora medidas preventivas en su **Código de Buen Gobierno y su Manual de Prevención de Riesgos Penales**. En este sentido, se identifican riesgos, se establecen controles y se incorporan cláusulas específicas en contratos bajo la supervisión del **Órgano de Cumplimiento**.



5. Transparencia

5. Transparencia

El Grupo SEPI, asume la **transparencia** como **pilar de su gestión** conforme a la **Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno**. En cuanto a la publicidad activa, SEPI, sus empresas y la fundación publican en sus páginas web **información de carácter institucional y organizativo**, así como económica y presupuestaria, entre otra. Adicionalmente estas entidades cuentan con **portales de Transparencia en cumplimiento de la Ley**.

Respecto a SEPI, el último informe del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno sitúa en el 86,4% el índice de cumplimiento de los requisitos de publicidad activa, lo que supone una importante mejora en comparación con la evaluación hecha pública en 2022, en la que alcanzó el 51,6%.

El informe muestra el grado de cumplimiento de la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (LTAIBG) en lo que respecta a la publicación de los contenidos obligatorios en las páginas web, lo que se denomina publicidad activa.

El Consejo de Transparencia, en su informe, valora como elevado el nivel de cumplimiento por parte de SEPI, resultado de implementar una serie de recomendaciones del propio Consejo y de la puesta en marcha de acciones adicionales sobre buenas prácticas.

A continuación, se describen sus **principales mecanismos de transparencia**, incluyendo la publicación de información institucional y económica, los canales de acceso para grupos de interés, y la rendición de cuentas mediante informes periódicos y adhesiones voluntarias.

- 1** **Información institucional, económica y ESG**
- 2** **Canales accesibles para grupos de interés**
- 3** **Rendición de cuentas e informes periódicos**

1. Información institucional, económica y ESG

Los portales de transparencia ofrecen un amplio abanico de información institucional, financiera y ESG accesible en línea. Entre los recursos más destacados se incluyen:

- **Estructura organizativa y normativa:** Se difunden las **funciones**, la normativa aplicable y la **estructura de gobierno**, con organigramas actualizados y perfiles profesionales de sus órganos.
- **Información económico-financiera:** SEPI y sus empresas ofrecen acceso al presupuesto aprobado en los **Presupuestos Generales del Estado**, a las cuentas anuales individuales y a las cuentas consolidadas del Grupo y los correspondientes informes de auditoría externa. Esta información financiera está sujeta a un sólido sistema de supervisión: es revisada por la **Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)**, fiscalizada por el **Tribunal de Cuentas**, y forma parte del control parlamentario al que se somete el Grupo mediante comparecencias y el envío periódico de documentación a las **Cortes Generales**.

5. Transparencia

- **Contratación pública y convenios:** SEPI y las empresas del Grupo ponen a disposición del público la relación actualizada de sus **contratos adjudicados** (incluyendo contratos mayores, contratos menores, modificaciones y encargos a medios propios), los datos estadísticos de licitaciones realizadas, así como los **convenios** suscritos con otras entidades. Esta información se actualiza trimestralmente, facilitando el seguimiento de la actividad contractual del Grupo.
- **Otros datos de transparencia:** Se pone a disposición información como las ayudas canalizadas a través del **Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (FASEE)**, las retribuciones e indemnizaciones de los altos cargos, las resoluciones sobre compatibilidad del personal (incluyendo las posteriores al cese) y el inventario de bienes inmuebles. Además, el marco institucional del Grupo contempla la supervisión de su política retributiva y laboral por parte del **Ministerio de Hacienda** y la **Comisión de Seguimiento de la Negociación Colectiva**, lo que garantiza el cumplimiento normativo en estas materias.

2. Canales accesibles para grupos de interés

Las empresas del Grupo disponen de **canales específicos** para que sus grupos de interés accedan a información o realicen consultas y denuncias de forma segura:

- **Derecho de acceso a la información:** Cualquier ciudadano puede solicitar información pública del Grupo SEPI que no esté ya divulgada, en virtud del derecho de acceso reconocido por la Ley 19/2013. Los portales facilitan enlaces directos para la **presentación de solicitudes de información** y el seguimiento de su estado a través del Portal de Transparencia común de la Administración. Este mecanismo garantiza que las peticiones de información sean tramitadas de forma eficaz y transparente.
- **Contacto y atención al público:** Las empresas ofrecen vías de contacto para atender consultas generales y gestionar documentos oficiales. SEPI cuenta con un **Registro General** para la recepción de documentos dirigidos al Grupo, con datos de contacto publicados en su web. Para los proveedores y contratistas, el **Perfil del Contratante** en la Plataforma de Contratación del Sector Público actúa como canal donde se publican las convocatorias de licitación y documentación relativa a contratos, facilitando la participación y la libre concurrencia.

5. Transparencia

● **Canal Ético (denuncias):** Como parte de su compromiso con la integridad, las empresas del Grupo SEPI han habilitado **Canales Éticos** de denuncias, accesibles en línea desde sus webs oficiales. A través de los canales, tanto empleados como terceros pueden reportar posibles **irregularidades, incumplimientos** del código ético o **conductas contrarias a la legalidad** en el seno del Grupo. El Canal Ético garantiza la protección del denunciante y el adecuado tratamiento de las comunicaciones, en línea con la normativa vigente de protección a informantes. Esta herramienta refuerza la transparencia interna y la confianza de los grupos de interés, al ofrecer un medio seguro para detectar y corregir malas prácticas.

● **Medios de Comunicación:** SEPI y diversas empresas del Grupo utilizan **redes sociales** como **X, LinkedIn o YouTube** para informar y dialogar con la ciudadanía. Refuerzan su transparencia institucional mediante su presencia en **medios de comunicación** y el **control parlamentario**, con **comparecencias en Congreso y Senado**, iniciativas parlamentarias y envío periódico de información a las Cortes.

3. Rendición de cuentas e informes periódicos

● **Informe Anual del Grupo:** SEPI elabora y publica cada año un **Informe Anual consolidado** que recoge información relevante sobre la **gestión y resultados de todas las empresas del Grupo**. Este informe presenta de forma integral los hitos institucionales, el desempeño económico-financiero y los avances en sostenibilidad corporativa del holding, sirviendo como mecanismo central de transparencia proactiva ante la sociedad. Así mismo, las empresas del Grupo incluyen en sus páginas web la publicación de sus cuentas e informes de gestión.

● **Compromisos con la transparencia y sostenibilidad:** Las empresas del Grupo participan en iniciativas y asociaciones que avalan su compromiso con las buenas prácticas. En el ámbito empresarial forma parte de la **CEOÉ** (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), integrándose en el diálogo con el sector privado sobre **gobierno corporativo y responsabilidad**. Asimismo, en 2024 SEPI se ha adherido a **Forética**, organización referente en **sostenibilidad y responsabilidad social empresarial**, para fortalecer su política ESG común y actuar como entidad tractora de desarrollo sostenible desde el sector público. Además, el Grupo se ha sumado a la **Semana de la Administración Abierta**, reforzando su alineación con los principios de **transparencia institucional y gobierno abierto**. La pertenencia a estas entidades refuerza las políticas de **transparencia y sostenibilidad** del Grupo, alineándolas con estándares asumidos por la comunidad empresarial tanto a nivel nacional como en la **agenda global de desarrollo sostenible**.

